

El ministro de la Gobernación asistirá a las procesiones de Semana Santa en Sevilla

Pacifismo Quiere dar al país sensación de tranquilidad

La discusión, en el Parlamento, de las nuevas construcciones navales ha dado lugar a que saliera del banco azul una profesión de fe pacifista— y precisamente de labios del ministro de departamento bélico como el señor Marina—, al mismo tiempo que un recuerdo del famoso artículo sexto de nuestra novísima Constitución, en cuya virtud España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional.

Noble anhelo es, indiscutiblemente, el de la paz entre los hombres y entre los pueblos y es ley histórica que a las grandes conquistas bélicas sigan exaltación pacifista como natural reacción contra el azote de la guerra, que la Humanidad sigue siendo la misma y el viejo aforismo "si pacem, para bellum", conserva todo su vigor en nuestros días. Quiénes siguen atentamente la marcha de la política internacional, prevén el peligro de una nueva conflagración y son muy autorizadas las opiniones que estiman que ante ella no le será dado a España permanecer neutral, como en la paz.

El hecho mismo de pertenecer a España a la Sociedad de Naciones encierra para nuestra nación un peligro, aunque ello parezca contradictorio. "Armando guerra", en su obra "La guerra futura", dice así: "Por el último párrafo del artículo XVI del Pacto de la Sociedad de Naciones, se garantizará que en el caso de que una potencia fuese agredida por Alemania o Italia, por ejemplo, y la Sociedad de Naciones "recomendará" a sus miembros el tratar una o contra ambas de las ciudades, aunque hiciéramos ofensa de mercaderes a la recomendación, ESTAMOS OBLIGADOS A TANTO PERTENEZCAMOS A LA SOCIEDAD, A DEJAR PASAR POR NUESTRO TERRITORIO A LAS TROPAS DE FRANCIA LLEVARA A LOS MARRUECOS A LA METROPOLI, y ello se traduce seguramente en ataques aéreos por parte de los alemanes o los italianos, que intentarían impedir ese paso y el hecho nos daría en derecho a la guerra, aun queriendo ser "neutrales". La permanencia, pues, en la Sociedad, que para nada ha sido perjudicial que beneficiosa", dijo el propio señor Besteiro, que reconoció paladinamente la posibilidad de una guerra. Estamos, pues, en España, rodeados a las realidades que nos envuelven, ser previsores y dejar a un lado los dogmas para poner mano con firmeza a una bien estudiada política nacional. Asturias, con sus elementos que su suelo encierra juega en ella un papel importantísimo.

MADRID.—Hemos interrogado al ministro de la Gobernación para saber si era cierta el rumor de que se proponía ir a Sevilla con motivo de la procesión de Semana Santa. El señor Salazar Alonso nos contestó que ese era al menos su propósito y que, si ninguna ocupación urgente le retenía en Madrid, iría a Sevilla para dar la sensación de tranquilidad y garantizar la salida de las procesiones.

¡Qué hermosa prueba de sensación de gobierno! ¡Cómo no hemos de acusar con admiración ciudadana este gesto del ministro de la Gobernación!

No es una tendencia ideológica la que se acusa con este proceder; es una sensación de autoridad tan simpática y popular que puede robustecer sin menoscabo del prestigio político una positiva posición de ciudadanía ejemplar.

Hasta ahora hemos vivido en un aduar espiritual, controlado por el socialismo que supo poner de testaferró a un sujeto que jamás tuvo en el corazón palpitaciones de afecto y cordialidad.

Hay, ahora, un ministro que pulsa la opinión del país y que sabe dar, a todas las concepciones que hacen del sentimiento popular un cauce normal y legal, sus anhelos de tradición.

¡Habrá procesiones en Semana Santa, en todo el país! Es un motivo para que el pueblo se coloque, con espontaneidad al lado del Gobierno. Si continúa velando por el cumplimiento de la ley, todos podemos confiar en que muy pronto nos podremos volver a llamar españoles.

COMENTARIOS

Una dimisión que parece una maniobra

Ha dimitido el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación. Y facilitó una carta a la prensa—una copia, más propiamente dicho— que debiera quedar en el archivo inédito del organismo provincial, como otras muchas cosas que no salieron a la luz mientras que don Ramón desempeñó la presidencia—muy poco en mucho tiempo—de la Corporación de cuya presidencia se apea ahora.

No lo convence la carta ni la actitud del señor González Peña.

Si pretende acusar la decadencia del socialismo con su dimisión no hemos de poner la menor objeción a ese designio.

Pero si trata de impedir con su gesto de renunciación que se proceda a nombrar una nueva gestora, tenemos que oponer el criterio de que se pretende realizar una maniobra de muy poca austeridad y demasiado desparpajo.

El Gobernador civil tiene, ahora, con la deserción del señor González Peña, ocasión muy propicia para proceder a dar cumplimiento a un desecho del Gobierno.

Es éste: Nombrar una nueva Gestora de la Diputación. ¿Estamos conformes?

La sindicación de la Guardia Urbana

La sesión municipal de ayer tuvo, como síntoma de razonamiento el barullo. Armaron escándalo los socialistas para sostener con gritos, un criterio dispar a las leyes del país. Empero en la Corporación municipal se impuso el buen sentido.

Fué éste: los guardias urbanos no pueden pertenecer a una sociedad de resistencia, mientras porten un arma de fuego. Esto les cataloga en el concepto de "fuerza armada".

REGION no mantuvo nunca, respecto a este asunto, un precedente caprichoso.

Lo que no podemos evitar es que se sigan rompiendo carnets de la Unión General del Trabajo.

¡Eso lo empezaron a hacer ayer los guardias urbanos!

EL DISCURSO DE BESTEIRO, ANTIMARXISTA

MADRID.—El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, ha dicho que el discurso del señor Besteiro es antimarxista. El partido radical quiere una segunda Cámara que no sea Senado antiguo ni una parodia del Consejo de la Economía. Debería ser legislativa.

El señor Barcia, por su parte, está de acuerdo con el pensamiento del señor Besteiro, pero cree que la otra Cámara debe ser consultiva.

LA PRUDENCIA DEL SOCIALISMO

¡Cómo se acusa una situación!

MADRID.—La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha dirigido a sus afiliados una nota en la que dice que se abstengan de ir por la Casa del Pueblo si no tienen motivo muy justificado, con objeto de evitar el dar un pretexto para que se tome alguna medida contra dicha Casa del Pueblo.

LOS REPORTAJES DE "REGION"

Continuando la serie de nuestros reportajes, que tan del agrado son del lector, REGION publicará el miércoles próximo:

COMO SE FABRICA UNA LIBRA DE CHOCOLATE

Las conclusiones por los sucesos de Casas Viejas abarcan 22 pliegos

Figuran como testigos Azaña, Casares Quiroga, Menéndez y Cabanellas

CADIZ.—El procurador señor Lepani ha entregado a la Audiencia el escrito con las conclusiones sobre la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Dichas conclusiones abarcan 22 pliegos y se señalan en ellas sesenta y seis testigos, entre los cuales figuran los señores Azaña, Casares Quiroga, Menéndez y Cabanellas,

TIROS AL VUELO

Schmelling llegó a Barcelona. Y al llegar, saludó a estilo fascista.

Parece raro que nadie protestara, ¿verdad?

Pero, señores, sean ustedes comprensivos: ¡tengan en cuenta que se trataba de un boxeador!

De ser un chico de doce años hubieran surgido en seguida cincuenta o sesenta "valientes" para machacarle el páncreas. Nuestros revolucionarios son así de bravos.

Araquistain le dijo unas cosas tremendas a Albiñana. Habló de bofetadas, de tiros de enviarle los padrinos...

Le replicó Albiñana: —Estoy a su disposición, aquí y fuera de aquí.

El otro, viendo que la cosa iba en serio, recogió velas:

—No, no. Vamos a centrar el incidente parlamentariamente.

Socialita, no cabe duda.

Dice Besteiro que la culpa de la crisis actual no la tiene la inflación de la moneda.

Tiene razón. La causa de la crisis actual no puede ser la inflación de "Lamonedá", únicamente, sino también la "inflación" de Largo, Prieto y de más legión de "camaradas" que se han "inflao" concienzudamente cobrando pingües sueldos del presupuesto.

Fernando de los Ríos, dijo una cosa razonable y le aplaudió toda la Cámara, menos, como es natural, los socialistas. A Besteiro, le ha sucedido tres cuartos de lo mismo.

Y es que a los socialistas les estorba lo negro: esto es, todo lo que sea cultura y sentido común.

Por eso se proponían dejar primeramente a Madrid y después a España sin periódicos.

Besteiro, muy en plan de catedrático, quiso dar una lección a Ruiz Alonso. Pero la lección se la dió Ruiz Alonso a él.

Y es que Ruiz Alonso es un obrero auténtico y para algo estamos en una República de trabajadores.

PACO.

La huelga de Artes Gráficas ha sido el Waterloo de la Casa del Pueblo.

Una capitulación disfrazada con tan burdas argucias que es una ofensa al sentido común de los huelguistas el suponerles tan estultos que puedan aceptar como buenas las explicaciones que se les dan para justificar el fin de la huelga.

La responsabilidad de los dirigidos es manifiesta.

De los que escriben que en determinados momentos no se pueden hacer huelgas con probabilidades de éxito, y sin embargo no vacilan en llevar a los obreros al fracaso.

De los que días antes afirman que el triunfo era seguro y no se publicaría ningún periódico en Madrid.

De los que llamaban cándidos a los que creían que se publicaría "El Debate".

De los que pronosticaron que cada número de "A B C" provocaría un motín.

De los que han maniobrado con los obreros confundiendo les con cipayes o senegaleses, a quienes se puede impunemente llevar a toda clase de aventuras y condenar si es preciso a la miseria y al hambre.

(De "El Debate".)

LA LUCHA DE CLASES, RECOGIDO

ALBAO.—Ha sido denunciado el semanario local, "Clases de la U. G.", por un artículo que trata de la subversión.

La mayoría de la Corporación afirma que los guardias no pueden sindicarse

Se acuerda gestionar el ensanche de la carretera de la Tenderina

Se pedirá la elevación de categoría de la Escuela de Comercio.—Se aprueban las Ordenanzas de Arbitrios. Paseo por la calle de Uría. — Se promueven incidentes entre los socialistas y el señor Calzón

Las seis de la tarde de ayer, abrió sesión el Ayuntamiento con la presidencia del alcalde, don Miaja.

UNA PROTESTA

Se acordó el acta de la sesión celebrada el viernes pasado el señor Calzón, pide se haga constar su protesta por el paseo de los Alamos, cuando se celebró la primera sesión extraordinaria, y no hoy.

Se aprobó, haciendo constar la protesta.

También se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada anteriormente para el nombramiento de secretario.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Se aprueban las ordenanzas de arbitrios, estableciendo uno de tres que habrán de satisfacer las empresas de los teatros y cine el servicio de bomberos.

El señor Pérez Lozana, llama la atención sobre este asunto, diciendo que existe una Sentencia del Supremo, según la cual, cuando el Cuerpo de Bomberos esté organizado por el Ayuntamiento, éste podrá imponer un arbitrio a las empresas de espectáculos públicos.

EL ENSANCHE DE UNA CARRETERA

Se aprueba una moción en la que se propone interesar del Ministerio de Obras Públicas, consignando en los presupuestos generales del Estado la cantidad necesaria para la ejecución de las obras de ensanche de la carretera de la Tenderina hasta Colloto.

LA ESCUELA DE COMERCIO

También se aprueba otra moción en el sentido de realizar gestiones para conseguir la elevación de categoría de la Escuela de Comercio.

UNA QUEJA DE VALLO

El señor San Martín, dice que los vecinos de Vallobia se quejan de que se les haya cerrado el acceso por una calle de propiedad particular, y dice al alcalde de que se entienda con los propietarios para que éstos permitan la circulación por dicho camino.

El señor Miaja, da cuenta de las gestiones que ha celebrado con los propietarios, y se comprometieron a dejar libre a los peatones, pero a expensas del ferrocarril del Estado, que es la causa de que la cuestión esté en malas condiciones.

EL PASEO POR LA CALLE DE URÍA

El señor López Cuesta pide al Ayuntamiento que prohíba el tránsito por la calle de Uría, a las seis de la tarde, con el fin de evitar una desgracia.

El señor Miaja afirma que esto no es posible, y que se puede prohibir la circulación del tranvía, y el coche de alquiler.

El público puede muy bien pasear por el paseo de los Alamos, sin necesidad de utilizar la calzada de la calle de referencia.

EL CASO DEL GUARDIA PINTADO

El señor Calzón se ocupa del caso del guardia Pintado. Dice que éste a pesar de haber certificado dos médicos que no está en condiciones de prestar servicio de guardia por padecer varices, continúa en su puesto. Esto puede dar lugar si llega a sufrir algún accidente tenga luego el Ayuntamiento que abonarle una indemnización.

Entiende que debe dedicarse a ordenanza o cosa por el estilo. Afirma que en la actualidad hay 106 guardias, de los cuales solo prestan servicio 68. Además, hay diariamente nueve o diez enfermos, además de doce de descanso.

LA SINDICACION DE LOS GUARDIAS

Se ocupa luego el citado concejal de la sindicación de la guardia municipal. Está enterado de que el alcalde ordenó al jefe del Cuerpo que abra una información en la que los guardias harán constar por escrito si pertenecen o no alguna sociedad de resistencia.

Varios socialistas.— Harán bien y viva la República. El señor Calzón, que viva la república o lo que sea. Yo vengo aquí a plantear un problema.

El señor Cuartas.— Como un reaccionario. El señor Calzón.— Aquí hay quien pretende dar patente de republicano.

Le interrumpen los socialistas, y el alcalde agita la campanilla rogando a los concejales que no hagan interrupciones.

El señor Calzón rechaza con energía la frase pronunciada por Cuartas, llamándole reaccionario. Esto da lugar a un incidente. Los concejales socialistas dan fuertes voces y al alcalde le cuesta no poco trabajo restablecer el orden a fuerza de campanillazos.

El señor Miaja, dice luego que se está dando un espectáculo lamentable. Puede seguir el señor Calzón en el uso de la palabra.

Estaban hablando de la sindicación de los guardias. El señor Pérez Lozana.— Eso lo ha planteado el Gobernador. El señor Calzón, en tono mal humorado. Que la Magdalena le guíe, hombre.

Sigue diciendo que tanto en la Constitución como en el Reglamento de la guardia urbana se prohíbe a los guardias figurar en ninguna sociedad de resistencia.

Varios socialistas.— Ese reglamento es de la dictadura. El señor Calzón.— Pero es el que rige y a él hay que atenerse. Los guardias son fuerza armada y no se puede tolerar que haya cuatro afiliados a la sociedad de los comunistas, nueve a la C. N. T. y 69 a la U. G. T. El resto del personal no está sindicado.

El señor Laredo, dice que la guardia urbana es fuerza armada y por tanto no puede estar sindicada.

El señor Martín, refiriéndose al guardia Pintado, dice que le nombró siendo alcalde interino, y cumple a satisfacción suya con el servicio que se le ha encomendado. En cuanto a lo de la sindicación afirma que los guardias municipales no son fuerza armada, porque tienen un arma corta que llevan consigo para defenderse, como la puede llevar cualquier otro ciudadano.

Dice que tienen perfecto derecho a sindicarse y hacen muy bien hacerlo. El señor Castañón, afirma que los guardias no pueden estar sindicados porque son agentes de la autoridad y están considerados como fuerza armada. La misma afirmación formula el señor Landeta. El Alcalde, hace constar que no puede perjudicar en nada los intereses del municipio el que Pintado siga siendo guardia municipal. Por lo que se refiere a la sindicación no creyó conveniente emitir su opinión en tanto no se lleve a la práctica la información que mandó realizar al jefe del Cuerpo. Y se levantó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

Impresión del día

Esto ya es otra cosa y así se puede tolerar el mes de marzo, ya que el predominio de Eolo durante su transcurso, aunque molesto, debe ser soportado, ya que figura en el programa y, por tanto, no podemos llamarnos a engaño. Día de viento fué el de ayer, típico del tercer mes del año y hubimos de soportarlo con un poco de paciencia y otro poco de malhumor.

Nota saliente del día, la dimisión que el señor González Peña hizo de su cargo de presidente de la Gestora provincial, cosa que está bien, por las razones que él mismo expone en la carta dirigida a sus compañeros de Comisión, pero que no es bastante, porque lo que hay que hacer es renovar la Comisión entera y no valen inocentes maniobras encaminadas y escamotear la voluntad popular manifestada en las elecciones.

También fué digna de atención la sesión municipal, movidita por aquello de la sindicación de los guardias urbanos, que, según dicen, los hay no sólo socialistas, sino también sindicalistas y comunistas. Planteado el asunto, salieron los socialistas por el consabido y pintoresco registro de que los municipales no son fuerza armada. Hubo, con tal motivo, discusión amplia, sus conatos de trifulca y, en fin, explicaciones del alcalde en el sentido de que se están informando bien y de que la sindicación de los urbanos no será permitida.

Juan Belmonte en la pantalla y después Marta Eggert, llevaron mucha gente al Campoamor, como también Albert Prejean y Marie Bell al Principado. En total, con la del Jovellanos, tres comedias frívolas musicales cinematográficas. Durante la noche, continuó la ventolera.

Locales para Correos

El señor administrador principal de Correos nos ruega hagamos llegar a conocimiento del público que habiéndose declarado desierto el concurso celebrado con fecha 24 de febrero último para dotar de locales donde instalar las oficinas de dicho servicio en esta capital por orden de la sub-secretaría de Comunicaciones, se convoca a nuevo concurso a los mismos fines, con arreglo al pliego de bases que se halla de manifiesto en dicha administración principal, Negociado de Secretaría, admitiéndose proposiciones cuyo tipo de alquiler anual no excede de quince mil pesetas, durante los diez días siguientes a la publicación del anuncio en el diario Oficial de la Provincia.

Lecciones prácticas

El día ocho próximo pasado, se realizó la segunda lección práctica que el Patronato de Viajes de nuestra Escuela de Comercio tiene preparados para el presente curso.

Comprendía esta lección práctica el estudio de la industria del carbón, desde su extracción de la mina hasta que el mineral está en disposición de utilizarse.

Los alumnos penetraron en las galerías de la mina "Florentina"

propiedad de la empresa "Ortiz Sobrinós", visitando su interior. Fueron acompañados por el director don Andrés Fernández y los ingenieros don Joaquín Muñiz, don José Fernández, los cuales quedaron muy agradecidos por sus atenciones.

También visitaron la fábrica de chocolates "La Agustina", donde fueron igualmente atendidos.

Velada en el cine Mutualidad

Con motivo de la festividad de San José el día 19 se celebrará en el Cine Mutualidad, organizada por el Liceo Asturiano una gran

velada literario musical, en honor del Patrono de la Academia, con arreglo a un selecto programa.

También se celebrarán solemnes cultos religiosos en la iglesia de San Pelayo y Monasterio de Madres Benedictinas.

Federación de Estudiantes Católicos

El día 17 de marzo se celebrará a las siete, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, junta federal ordinaria.

Un donativo

Asistencia Social nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La señora Viuda de don Juan Botas ha entregado en las oficinas de Asistencia Social un donativo de cincuenta pesetas y cien raciones extraordinarias de la Cocina Económica que serán distribuidas el próximo miércoles, día 21, entre los pobres que socorre dicha institución y en sufragio del alma de la fenecida Paquita Botas (que en paz descanse). El Consejo directivo hace pública su gratitud en nombre de los necesitados".

Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: "Una aventura amorosa".

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: "Una mujer perseguida".

TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: "La nave del terror".

JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y diez y media: "El adivino".

Paralizan las obras de ensanche de la carretera Oviedo-Gijón

Quedarán en paro forzoso más de cien obreros.— El conflicto se plantea por falta de consignación

EL MAL ESTADO DEL TROZO A LUGONES

La próxima semana, si antes no se busca un remedio, paralizarán las obras de ensanche en la carretera de Oviedo a Gijón, quedando en paro forzoso más de cien obreros. La causa de todo ello es que no hay dinero.

Ayer hemos visitado al Ingeniero Jefe de Obras Públicas, quien, nos manifestó:

—El conflicto, es el siguiente: no hay dinero.

—Y habrá que suspender las obras ¿verdad?

—Si dentro de unos días no envían el dinero necesario, no tendremos otro remedio que ir al paro. Yo ya he solicitado el envío de dos libramientos, por valor de cincuenta mil pesetas cada uno; es decir: cien mil pesetas; pero del Ministerio no contestan, por ahora, más que con buenas palabras. Lo que cabe hacer aquí, está todo hecho.

—No cree usted que serán enviadas esas pesetas?

—Nada puedo afirmar. Lo único que le digo, es que hace bastante tiempo que se han solicitado, y todavía no han llegado.

Casi todos los días vienen aquí comisiones de obreros para buscar la manera de arreglar esto; pero materialmente no se pue-

de hacer más. El Gobernador ha tomado cartas en el asunto y hace gestiones con el Ministerio de Obras Públicas para ver si llegan las pesetas.

EL TROZO DE OVIEDO A LUGONES

Luego hablamos al ingeniero Jefe del mal estado del trozo de carretera comprendido entre Oviedo y Lugones, a lo que nos contestó:

—En ese trozo está trabajando diariamente la apisonadora y una brigada de obreros; como el trayecto es de cuatro kilómetros y el tráfico es muy grande, cuando se está arreglando por un lado ya está mal por el otro. Hasta Junio ese trozo de carretera no quedará bien de una vez, puesto que entonces ya tiene que la entregar el contratista alquitranada; pero hasta ese mes no habrá otro remedio que aguantarse.

Nosotros hacemos todo lo que podemos por mantener, no esa carretera, sino todas las demás en buen estado; pero la consignación que tenemos para el sostenimiento es pequeño, y no podemos hacer más de lo que se está haciendo.

Dimite el presidente de la Diputación provincial

El miércoles se nombrará sustituto

Está convocada para ese día sesión extraordinaria

Ayer mañana celebró sesión semanal ordinaria la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor González Peña y con asistencia de todos los gestores.

La reunión terminó después de las dos de la tarde.

Los periodistas, una vez los gestores fuera del salón de sesiones, interrogamos al señor González Peña sobre lo tratado en la reunión, contestándonos el presidente:

—El señor Alvarez les dará cuenta de lo tratado.

Efectivamente, momentos después, el señor Alvarez con el secretario de la Corporación, nos manifestó lo siguiente:

—Por mi conducto se dió cuenta de la carta que dirigió el señor González Peña, acompañando la dimisión, con carácter irrevocable, de la presidencia de la Comisión gestora y que dice así:

“Queridos amigos: Sé plenamente que debo mi reelección de presidente a un exceso de deferencia de ustedes hacia mí, no por mis facultades sino como testimonio de cordialidad a los años que llevamos juntos, cumpliendo el mandato honroso que nos encargara el Comité revolucionario.

Tales pruebas de deferencia me llenan tanto de satisfacción que no encuentro frases para expresarla.

Mas no sería yo leal y sincero para con ustedes si no supiera interpretar fielmente su acto generoso y no me dispusiera a responder a él cumplidamente.

Por ello quiero ofrecerles mi modesta pero sincera colaboración personal, mas no desde el puesto de presidente sino desde el de gestor, pues el de presidente ni me corresponde por méritos ni debo desempeñarlo en esta situación ya que colocado mi partido en franca oposición a la política actual no debo yo seguir presidiendo la Comisión gestora, cargo que si bien es de la facultad de los gestores elegirle no es menos cierto que previamente suelen los partidos designarlo.

Por ello me apresuro a presentar con carácter irrevocable, la dimisión de presidente ofreciendo al por ustedes designado la mayor lealtad desde el puesto de gestor, pues juzgo no ha de ser óbice para mí la política general, con la particular y cordial que mantuvimos, y espero mantendremos, en tanto dure esta Comisión gestora”.

Después de leída esta carta, el vicepresidente, señor Alvarez, continuó diciendo:

—Esta resolución de nuestro presidente, me fué transmitida desde hace bastante tiempo y es consecuencia de su criterio al renovarse recientemente los cargos en esta Comisión, obedeciendo el aplazamiento de su renuncia, a los ruegos reiterados de sus compañeros.

Esta Comisión gestora, como dice muy bien el señor González Peña, fué designada en Abril de 1931 por el mismo Comité revolucionario y ocupamos el cargo en aquel día a inolvidable llenos de fervor republicano que mantenemos hoy bien unidos sin tener que rectificar nada de nuestra gestión ni de nuestra conducta pasada.

Conozco muy bien el carácter y firmeza con que nuestro querido presidente afronta estas cuestiones y ante las razones que expone y la seguridad de que ha de continuar a nuestro lado prestando nos su valiosa cooperación como gestor, entiendo que al aceptar esta renuncia debemos hacer constar en acto, lo mas ampliamente posible, no solo el sentimiento que

su decisión causa a todos sus compañeros, sino también el reconocimiento de sus méritos y servicios, muy valiosos, al frente de esta Diputación, sin que en los tres años de su actuación le haya faltado la confianza y el apoyo cordial y unánime de todos los gestores.

Los señores G. del Valle y Builla, hicieron también manifestaciones abundando en los mismos sentimientos de la vicepresidencia, haciendo constar al mismo tiempo, que el señor González Peña más bien que presidente, fué un compañero más recogiendo las aspiraciones de todos.

Terminaron con frases de agradecimiento por la consideración que siempre guardó a todos los gestores.

Por último el señor González Peña recogió las frases cariñosas del vicepresidente y demás compañeros, insistiendo en sus propósitos por las razones que deja expuestas.

Después de acordarse aceptar la dimisión en la forma que propuso el vicepresidente, se acordó que para la elección del que ha de sustituir al señor González Peña, se celebre sesión extraordinaria el próximo miércoles, día 21, a las once de la mañana.

LEA USTED "REGION"

GOBIERNO CIVIL

PARALIZACIÓN DE UNOS TRABAJOS POR FALTA DE CONSIGNACION

Se considera solucionada la huelga de las minas de Lláscaras--Se restablece la circulación por el Pajares. En cambio, la de Pola de Allande está interceptada por la nieve

Una comisión de obreros empleados en las obras de ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón, ha visitado al gobernador para comunicarle que se agotó la consignación habiendo quedado en paro forzoso.

El señor Rico, les prometió ponerse al habla por teléfono con el ministro de Obras públicas, interresándole el envío de nueva consignación para que las obras puedan ser reanudadas lo más pronto posible.

CARETERA INTERCEPTADA

El alcalde de Pola de Allande comunica al gobernador que a causa del temporal de nieves se halla interceptada la carretera desde hace tres días.

LA HUELGA DE LLÁSCARAS

La huelga de los mineros del grupo de Lláscaras, se espera que de solucionada de un momento a otro.

Los obreros han dirigido un escrito al gobernador, pidiéndole que crete la libertad de José Fernández, el cual fué detenido por ser uno de los que lanzaron a los obreros a una huelga ilegal.

El detenido será libertado tan

ANUNCIOS OFICIALES

Electra de Riosa

Tarifas de alumbrado

FUERZA MOTRIZ A BASE FIJA

Para contratos o consumo de 10 H. P., 700 Ptas. H. P. año,
Para idem idem 10 a 5 H. P., pesetas 876 H. P. año.
Para idem idem 5 a 2 H. P. pesetas 1.000 H. P. año.
Para idem idem 2 H. P. pesetas 1.200 H. P. año.

PARA ALUMBRADO A BASE FIJA

Una lámpara de 5 bujías, al mes pesetas 1,75
Una idem de 10 bujías, a. mes, pesetas 2,00.
Una idem de 16 idem, 2,40.
Una idem de 25 id., 3,80.
Una idem de 32 idem, 4,20.
Una idem de 50 idem, 5,00 ptas.

PARA ALUMBRADO A CONTADOR

Kilovatio hora, 0,80 pesetas.
Estas tarifas se entiende excluidos los impuestos que serán a cargo del abonado.

Riosa, 12 de Marzo de 1934.
El jefe administrativo, José QUINTES.

Don Luis Fernández Quirós, ingeniero jefe de Industria de la provincia,

CERTIFICA: Que las tarifas que quedan insertadas, son las que doña Maria Alvarez Suárez, "Electra de Riosa", tiene registradas oficialmente.

Luis F. QUIROS
Oviedo, 12 de Marzo de 1934.

Ayuntamiento

SE PRESENTARA UN RECURSO CONTRA ELECCION DE SECRETARIO

Varios guardias se dan de baja en la Sociedad pertenecen.--El cierre de un camino.--Para los sos en el pago del arbitrio del alcantarillado

Ya habrán visto los lectores que el resultado de la sesión de antea-yer coincidió en absoluto con cuanto REGION había anticipado en su número del miércoles último.

Decíamos entonces, que los dos candidatos elegidos por las minorías obtendrían igual número de votos, y que el Alcalde resolvería el empate, en favor del radical socialista, como así sucedió.

Pero con la sesión de antea-yer, no quedó aun resuelto definitivamente el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento, porque de momento se sabe que se presentará un recurso pidiendo la anulación de los votos de los concejales que son incompatibles.

Esto se aseguraba ayer en los pasillos de las Consistoriales, en la conversación que sostenían varios ediles con algunos amigos.

—Vean, decían lo que dispone el artículo 43 de la Ley Municipal: En ningún caso pueden ser concejales, los que desempeñen funciones públicas retribuidas, aun cuando hayan renunciado al sueldo.

Los que directa o indirectamente tengan parte en servicios contrata o suministros, dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia o del Estado.

En este artículo de la ley están comprendidos media docena de padres del concejo. Unos porque desempeñan cargos públicos, y otros porque prestan servicios de suministros al municipio.

Todos ellos se hallan incurso en dicho precepto legal, y por tanto, no falta quien asegure que el recurso o recursos que se presenten, habrán de prosperar ante lo Contencioso administrativo.

En el caso de que por referido tribunal sean anulados los votos emitidos por los concejales aludidos, el Secretario de la Corporación, será el señor Bueros, porque entonces quedará con mayor número de votos que el señor Ochoa. Eso sino se adopta la resolución de declarar nulo todo lo actuado, y se dispone la convocatoria de nuevo concurso, cosa que también puede suceder.

PLAZO CONMINATORIO

El Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia urbana, que comunique a todo el personal que por disposición de la autoridad gubernativa, y en cumplimiento de lo que determina la ley, los guardias municipales no pueden pertenecer a ninguna sociedad de resistencia, advirtiéndoles que serán declarados cesantes, aquellos que a la una de la tarde de hoy, no comuniquen haberse dado de baja en la Casa del pueblo, todos los que estén asociados.

El señor Espina, cumplimentó la orden de la Alcaldía y sabemos que ayer se han presentado la mayoría de los urbanos firmando un escrito en el que hacen constar que se han dado de baja en la sociedad a que pertenecían.

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Don Manuel Rodríguez, vecino de Villapérez, solicita licencia para construir un almacén.

CIERRE DE UN CAMINO

Don Ramiro Rodríguez vecino

de Naves, presentó un escrito haciendo constar que procediere de un camino que por una finca suya, por ser porque además el vecindario de otro camino público, no al que venia utilizando ahora.

LA CUBRICION

TRINCHERA DEL

TE

El Alcalde nos dió cuenta haber recibido una carta de Muñoz de Diego, acompañada otra del Ministro de Obras Públicas, el cual le manifestó con fecha 7 de Septiembre, que la Dirección general de carriles ordenó a la Comisión Estado el pronto despacho proyecto de cubrición de la chera del ferrocarril de B. el trozo comprendido entre gañosa y la carretera de B. ta, y como hasta la hora no se ha despachado, se acordó recordar el asunto con fecha actual.

UNA REUNION

Nos dijo el Alcalde que las cuatro de la tarde se reunió el Consejo de Administración Tranvía central de Asturias

ARREGLO DE UN

LLEJA

Los concejales don Saldañán y don Fernando Díaz interesaron dal Alcalde el de la calleja de las escuelas Buenavista que se hallan en table estado.

La Alcaldía ha ordenado a los propietarios que retiraran cochiqueras que tienen instalado al lado del camino, para inmediatamente al arreglo mismo.

ANALISIS DE AGUA

El Jefe del laboratorio municipal, comunica a la Alcaldía se ha procedido al análisis de las aguas de la fuente de Colloto, habiéndose apreciadas manchas de contaminación, tanto precisa ulterior estudio.

El Alcalde ha ordenado al encargado de la repartición de agua de la referida, como medida de previsión.

EL ARBITRIO

CANTARILLADO

Participando a la Alcaldía de la segunda Sección de la existencia en dicho término de muchos recibos de alcantarillado, correspondientes a los años 1933, los cuales fueron por dos veces a los interesados haberlos satisfecho. El día se complace en hacer que dichos recibos debían ser bien entendido que los interesados a la Agencia Ejecutiva municipal, para su cobro de apremio.

El mismo aviso se hace a los interesados por satisfacer los de Solanas, vallas y pozos de pozos sépticos, alcantarilla particulares.

Detención, en Berlin, de un correo de enlace del comunismo

Información comercial y financiera

EL ABURRIMIENTO ES TONICA DE LA ULTIMA SESION

El mercado no afronta ninguna orientación

MADRID.—Tan aburrida como la jornada precedente es esta última sesión de la semana. No han aportado al mercado los acontecimientos nuevos hechos que cotizar, y la Bolsa se limita, hasta tanto a seguir viviendo en espera del porvenir.

Singularmente por lo que respecta a los valores de especulación, el mercado no afronta orientación ninguna: alzas y bajas sin norte ninguno.

Y, entre tanto, el negocio es nulo en todos los departamentos. El mercado es estrecho y no hay variación de ninguna clase.

No se habla de política ni de cuestiones sociales; las huelgas han pasado a muy segundo plano.

Ninguna novedad en el sector de valores del Estado. Los cambios apenas tienen variaciones; allá donde los hay suelen referirse a rectificaciones de tendencia del día anterior.

Dinero en Bancos para Río de la Plata. Banco de España recupera las pérdidas de días atrás.

Más encalmado que el día anterior el grupo minero. Las Rif, portador, quedan a 304 por 301; los Guindos, papel, a 245; Felgueras, dinero, a 40,50 al contado a primera hora, a fin corriente, 42 por 4.

VARIOS SUJETOS AGRE- DEN A UN GUARDA JURADO

Resultó con una herida de arma de fuego

BILBAO.—En la mina "Inocencia", del término de Abanto y Ciérvana, varios sujetos, amparados por la obscuridad, agredieron anteanoche al guarda jurado de la misma, Antonio Alvarez, el cual resultó con una herida de arma de fuego en una pierna.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.— Serie F, 95; D, C, B y A, 95; G y H, 68.

Amortizables.— 4 por 100 84; 5 por 100 94,05; 5 por 100 1917, 90,30; 5 por 100 1926, 100,30; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100,50; Id., con impuesto, 88; 3 por 100 1928, 74; A, 74,50; 4 por 100 1928, 88,85; 5 por 100 1929, 100,20; C y E, 100,25.

Bonos oro.— 228.

Tesoros, 102,45.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid, 1918, 74; Subsuelo, 84; Ensanche 1931, 84,50; Interior 1931, 84,50.

Garantía del Estado.— C. Emisiones, 84,50; H. Ebro 5 por 100, 78; 6 por 100, 94,50.

Cédulas.— Hipotecario 4 por 100 89; 5 por 100, 95; 5,50 por 100, 102,35; 6 por 100, 104. Crédito Local 6 por 100, 88,65 5 por 100 Inter provincial, 84,50; 6 por 100, 96,75; 6 por 100 1932, 98; 5,50 por 100, 104.

Efectos públicos extranjeros.— Cédulas argentinas, 71,68.

Acciones.— Banco de España, 550; Hipotecario, 270; Río de la Plata, 71; Guadalquivir, 103,50; H. Española, 148,50; Alberche ordinarias, 42; Unión Eléctrica, 110; Telefónica preferentes, 107,75; Ordinarias, 110; Nominativas, 240; Felgueras, 41; Guindos, 240; Petróleos, 123; M. Z. A. fin corriente, 232,25; Metro, 126,50; Norte, contado, 256; Azucarera, contado, 42,25; Española de petróleo, 27,75 Explosivos, 667.

Obligaciones.— Alberche 1931, 96,50; Chade 6 por 100, 101,50; U. Eléctrica 6 por 100 1926, 103,25; Telefónica, 91,60; Esp., 6 por 100, 89,25; Alicante, 258; G, 87; I, 87,25; Azucarera sin estampillar, 78,50; Española de Petróleos, 85; Peñarroya 6 por 100, 81,75.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45; idem suizos, 238,02; Belgas, 717,60; Liras, 63,40; Libras, 57,55; Dólares, 7,39; Marcos oro, 2,92; Escudos portugueses, 34,20; Florines, 4,96; Coronas noruegas, 1,90; Checas, 30,60; Danesas, 1,68; Suecas, 1,94.

Artículos de Tennis

Las marcas más acreditadas y los precios más económicos
CASA CUETO
Uría, 72. OVIEDO. Tl. 1133

LA CAUSA CON MOTIVO DE LA DETENCION DE ALBIÑANA

Seis meses para algunos de los detenidos

BARCELONA.—El fiscal ha calificado la causa instruida con motivo de la detención del señor Albiñana, a consecuencia de la cual fueron detenidas varias personas.

El fiscal ha pedido el sobreesamiento de la causa para los señores Pulido y Piere. Para los hermanos Gómez solicita la pena de seis meses de prisión, por tenencia ilícita de armas.

Trataba de poner en relación a de Maguncia y el Sarre

LA REINA MADRE DE HOLANDA, ENFERMA

BERLIN.—La policía de Estado ha detenido ayer mañana a un correo comunista, que se dedicaba a poner en relaciones a los comunistas de Maguncia con los del Sarre.

REINA EN ESTADO GRAVE

LA HAYA.—La reina madre,

que desde hace algunos encuentra muy enferma. Visto obligada a permanecer en cama. La augusta enferma actualmente setenta y cinco de edad.

L BANQUERO INSULL

LONDRES.— Interrogado radiotelegráficamente, por el Reuter, el capitán del landés sobre el que se cree tomado pasaje el financiero teamericano Insull, que de Grecia, ha contestado, por radio, que el fracaso no se hallaba a bordo de su mando.

DOLLFUS Y GOMBOES

ROMA.— Los presidentes Consejo húngaro y austriacos Gombos y Dollfus asistido ayer mañana a un dado en su honor por el río de Negocios Extranjeros, señor Suvitch. Por de, dichos señores volvieron a trevistarse con el jefe del gobierno italiano, señor Mussolini.

EXPORTACION DE DIVISAS

SAS.— La exportación de divisas de Estambul.— La exportación descubierta una importante organización que se dedicaba a la portación de divisas extranjeras. Parece ser que el principal plíce de esta organización es la exportación de divisas que do exportadas es un millón de libras. En total, asociados millones de libras.

HUIDA DEL BANQUERO

INSULL.— El banquero norteamericano cuya expulsión había sido da por el Gobierno griego huido a media noche. La banquero ha declarado que marido lo dejó a media noche irse a acostar. Fiándose Insull estaba muy grave, también médico, las autoridades lejerían una discreta en la puerta del domicilio que Insull ha embarcado vapor holandés que ha salido puerto para Venecia. Y se guran que marcha directamente a Amsterdam. Se ha abierto formación para depurar responsabilidades.

ATENAS.— Se anuncia

banquero norteamericano cuya expulsión había sido da por el Gobierno griego huido a media noche. La banquero ha declarado que marido lo dejó a media noche irse a acostar. Fiándose Insull estaba muy grave, también médico, las autoridades lejerían una discreta en la puerta del domicilio que Insull ha embarcado vapor holandés que ha salido puerto para Venecia. Y se guran que marcha directamente a Amsterdam. Se ha abierto formación para depurar responsabilidades.

Indice del lector Lo que dice la Prensa

"A B C"

Este colega, al que opuso el veto de un capricho la Casa del Pueblo, titula el fondo del número que hoy se venderá en Asturias: "La última farsa del socialismo". Y termina el trabajo editorial con estos párrafos:

"Descubrir con la torpeza de sus amaños la sórdida explotación política y revolucionaria de las organizaciones obreras; añadir quebras y gravámenes a las industrias; arrojar más obreros al paro y llevar a más hogares la miseria; desacreditar la sindicación y las normas legales de las reivindicaciones proletarias; burlar el candor y perder la confianza de sus clientelas... He ahí lo que ha logrado la última farsa del socialismo."

"El Liberal"

Dice en el número de la reaperción:

"Cuando "El Liberal" no puede venderse en la calle voceado por sus vendedores, preferirá no salir. Y por eso ha estado suspendido tres días."

El corolario viene a los puntos de la pluma con extraordinaria espontaneidad; pero no queremos consignarlo. El lector hará el comentario que le sugiera la huelga del Arte de Imprimir y el fracaso de la misma.

Lo demás que dice "El Liberal" no lo comentamos por hoy.

"Ahora"

"Al interrumpirse nuestra comunicación con los lectores hubimos de consignar nuestra protesta contra una huelga cuyo designio político aparecía patente. En rigor, el haber dilatado el área de la huelga iniciada en los talleres "A B C" a toda la industria de

Artes Gráficas de Madrid indica

ba un propósito de perturbación cuyo alcance y cuyo remedio incumbía, antes que a nadie, al Gobierno. La agresión no iba, tal vez, dirigida contra la Prensa que no había tenido intervención alguna en el conflicto inicial; menos aún contra los establecimientos tipográficos donde no se editan periódicos. La huelga general de Artes Gráficas no reivindicaba aspiraciones económicas de ninguna especie. Quienes de ella hemos sido víctimas sabíamos de antemano que el conflicto planteado por las organizaciones obreras, o tenía que desembocar en un intento revolucionario de amplio radio, o había de acabar rapidísimamente, en el fracaso. En cualquiera de estos casos, nuestra actitud no podía ser otra que la que hemos adoptado: esperar las determinaciones del Poder público, puesto que el conflicto presentaba un cariz político ajeno por completo a los pleitos del trabajo. Aguardar también a que los directivos de las organizaciones obreras volvieran de un acuerdo que, no ya interesados en este pleito, sino la opinión en general, consideraba inmotivado y absurdo."

"El Sol"

"Los socialistas, para recuperar, se tendrán que volver a su antigua táctica reformista, constructiva y legal, que ayer el hasta ahora callado señor Besteiro— fortalecido en sus convicciones— proclamaba elocuentemente en el Parlamento, ante el silencio, no menos elocuente, de los que pocos días antes predicaban allí mismo la nueva táctica revolucionaria y demagógica, tan prestamente derrotada. Esto es lo que ha pasado; nada menos que esto."



—El pobre viejo ha muerto al fin. Ha sido un bien.
EL ACOMPAÑANTE.— Verdaderamente, ya no tendremos que preguntar más por él.



—Ella toca muy bien el violín, es campeona de natación y pinta primorosamente.
—¡Ah! Pues si él sabe guisar, harán una excelente pareja.



—Señoría, enseñeme usted su licencia de conducir.
—¿Para qué, señor guardia? Le aseguro que es muy parecida a todas las licencias de conducir.

El C. de Ministros hace cuestión de Gabinete el proyecto sobre los haberes del clero

MADRID.— Minutos antes de las dos de la tarde terminó el Consejo de Ministros, que había comenzado a las diez de la mañana.

Al salir

El presidente del Consejo, a la salida, manifestó que la reunión había sido corriente, de índole administrativa, con el despacho de numerosos asuntos de los diferentes departamentos ministeriales. Sólo hubo una cuestión fundamentalmente política, referente al problema de los haberes del clero. En esta cuestión se ha llegado a un acuerdo que concilia los distintos pareceres. Este asunto lo examinará nuevamente la Comisión. Al presidente no le pareció discreto decir en qué consistía el acuerdo sin que antes lo conociera la Cámara.

También se le preguntó por el estado de los conflictos sociales, a lo que repuso que de ello hablaría a la Prensa el ministro de la Gobernación.

El Sr. Salazar Alonso, en efecto, habló con los informadores, a quienes dijo que apenas si tenía noticias de interés que comunicarse, pues la situación no había variado desde la madrugada. Refiriéndose concretamente al conflicto de la construcción manifestó que en la tarde del día anterior había sostenido una conferencia con su compañero de Trabajo.

—En este pleito—dijo—ocurre que se encuentran dos minorías: patronal y obrera, a las masas que figuran en una y otra organización. Es bien poco lo que se discute y yo desearía que se confirmaran los augurios de que es posible llegar a una solución.

Se le preguntó después si por la tarde volvería a intervenir en el Parlamento con motivo de la intervención acerca del orden público en Málaga, y contestó que en la tarde del jueves había dicho cuanto tenía que decir. Agregó que todas las previsiones estaban tomadas para que el orden público en Málaga estuviera garantizado. Se han enviado fuerzas y la vigilancia es continua. Sin embargo, el debate parlamentario continuará, porque han pedido la palabra los señores Bolívar y González Ramos, que, seguramente, tendrán algo nuevo que decir.

Nota oficiosa

Antes de entrar en el despacho de los asuntos en trámite, los ministros celebraron un largo capítulo de impresiones sobre temas diversos, entre los que destaca el propósito de celebrar, con la mayor solemnidad posible, la próxima fiesta nacional del 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República, y la necesidad de tomar resoluciones en evitación de que continúen, al menos sin ser oportunamente rectificadas, ciertas afirmaciones de determinada prensa extranjera sobre la vida interior de España, alejadas en absoluto de la realidad y que perjudican nuestros intereses económicos y que pueden debilitar a los ojos del mundo los prestigios del régimen.

Se estudió, asimismo, la marcha de los debates parlamentarios, y después de las oportunas declaraciones sobre diferentes asuntos, se tomaron los siguientes acuerdos:

JUSTICIA.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo, a don Luis Merino, magistrado de Audiencia, presidente de la Sección de la de Madrid.

Nombrando para este cargo a don Manuel Pérez Crespo.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Modesto Sánchez Movellán, que es electo del Juzgado de Madrid.

Idem juez de primera instancia del Juzgado número nueve de Madrid, a don Carlos Calaña, magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete.

Decreto dictando normas para

Todos están conformes en la concesión de subsidios

La comisión de Justicia busca una fórmula que armonice el dictamen de la Comisión con el proyecto del Gobierno.—Se aprueban las bases para la redacción de un proyecto de ley encaminado a resolver el problema hullero

ANTICIPO DE QUINCE MILLONES DE PESETAS

el suministro de víveres a Prisioneros.

COMUNICACIONES.— Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley incorporando a los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

OBRAS PUBLICAS.— Declarando la claudicidad de una concesión del canal del Bierzo a don Luiz González, con pérdida de la fianza.

GUERRA.— Concesión de recompensa a favor de varios jefes y oficiales por méritos en tiempo de paz.

Idem de la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Infantería don Julio Meléndez, herido grave en accidente de aviación.

Adquisición de doce centrales telefónicas y otro material para las secciones de enlace y transmisiones de Infantería.

Idem de ametralladoras Vickers. Proyecto de ley reduciendo a un año el tiempo para que sean promovidos al empleo inmediato los alféreces y asimilados del Ejército.

AGRICULTURA.— Nombrando inspector general del cuerpo de Ingenieros Agrónomos a don Angel Torrejón.

Varios nombramientos de Ingenieros agrónomos.

HACIENDA.— Decreto incrementando en 1.022.818 pesetas la

dotación asignada a la Confederación Hidrográfica del Ebro, para el servicio de deuda de sus empréstitos.

Incrementando en cinco millones de pesetas la dotación consignada en el presupuesto para el servicio de Intendencia en concepto de vestuario.

Decreto rectificando la distribución del crédito otorgado en presupuestos a la oficina central de Documentación profesional.

Industria y Comercio.— Nombrando una ponencia compuesta por don Juan Usabiaga, director general de Enseñanza profesional, y Técnica; don Daniel Riu, director general de Trabajo; don Luis Biuxaren, director general de Industria; don José Larraz, abogado del Estado, y don Justino Azcárate, don Antonio Garrigues y don Antonio Valcárcel, vocales del Consejo Ordenador de la Economía Nacional para que la Presidencia del Consejo proceda a formular con urgencia un proyecto de reorganización de dicho Consejo, mediante las articulaciones legales necesarias, dote el organismo objeto de renovación de la máxima eficacia para el cumplimiento de la misión que le está atribuida.

Autorizando la importación de chatarra mediante determinadas restricciones.

Decreto sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de bacalao seco.

Creando el registro oficial de importadores.

Estableciendo normas de aplicación de la ley de incompatibilidades a los ingenieros dependientes del Ministerio de Industria que hubieran sido elegidos diputados.

Concediendo un nuevo plazo de quince días a los funcionarios afectos a los servicios de industria para utilizar el derecho de opción y continuar en la región autónoma a no ser trasladados al resto de España.

Se aprobaron las bases para la redacción de un proyecto de ley encaminado a resolver el problema hullero.

Se dió cuenta por el ministro de un proyecto de decreto para compensar con exportaciones de arroz las importaciones continentadas de maíz exótico cuando sea necesario introducir en España y se acordó nombrar una ponencia ministerial para estudiar el asunto.

Gobernación.— Decreto rebajando las cédulas en proporción del 50 por 100 en relación a los tipos señalados en el Estatuto provincial por rentas de trabajo y dictando normas para compensación de las Diputaciones.

Resolviendo varios expedientes de funcionarios municipales y órdenes proponiendo varias condonaciones de multas y confirmando la multa de veinte mil pesetas im-

puesta a don Serafín Fernández Ginestal."

Ampliación

MADRID.— En la reunión de ayer confeccionó el programa de festejos con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República. El ministro de Instrucción llevó un decreto que no se ultimaré hasta el Consejo del martes. Se celebrará una función de gala y habrá conciertos de música regional.

Para orientar en forma adecuada las informaciones que se publican en algunos periódicos extranjeros, el ministro de Estado envía instrucciones a nuestros diplomáticos.

Respecto a los debates parlamentarios se convino en la necesidad de acelerar la discusión de los presupuestos.

El proyecto de reorganización del Consejo de la Economía Nacional que expuso el ministro de Industria es muy complejo, por ello la ponencia la formarán personas muy competentes en los distintos ramos de la Economía y las finanzas. El ministro se propone que funcione con autonomía. Así el Gobierno tendrá un asesoramiento permanente preparado para resolver el problema hullero.

El ministro de Industria expuso las bases del proyecto que prepara. Con arreglo a ellas se otorgará un anticipo de quince millones de pesetas.

En cuanto a la fórmula para los haberes del clero se indicaron varias soluciones y prevaleció la de marcar tope de 16 millones de pesetas. Dentro de esa la Comisión de Justicia podrá conceder los subsidios en muchos casos hasta los dos tercios a aquellos sacerdotes que el 14 de abril tenían cargos que no excedieran de 7.000 pesetas de retribución, es decir que se trata de ayudar al clero modesto. Así cabrá atender las peticiones formuladas después de conocido el primitivo proyecto y el voto particular de los radicales.

El ministro de Estado dió cuenta de una combinación diplomática en preparación que podría afectar a varios puestos de importancia y repercutir en determinadas negociaciones.

Los ministros de Gobernación y Trabajo reflejaron la buena impresión que tienen respecto a los conflictos sociales. El domingo vendrá a Madrid el alto Comisario de España en Marruecos, el cual almorzará con el jefe del Gobierno el lunes, y el martes será obsequiado con una comida por varias personalidades africanistas.

CAE DE UNA FAROLA Y MUERE POCO DESPUES

MADRID.— Cuando se encontraba en la calle de Fuencarral el obrero electricista Fernando Perma de treinta y dos años, subido en una escalera arreglando una farola, sin duda por una descarga eléctrica cayó al suelo desde una altura de ocho metros. Recogido por unos transeúntes, fué conducido a la Policlínica de Sazasta, donde penetró ya cadáver.

LE ARREBATA UNA OLA CUANDO COGIA MA RISCOS

El oleaje arrastró el cadáver a una playa

FERROL.— Dicen de Corrubero que una ola arrebató una joven que se hallaba sobre una peña cogiendo mariscos.

El oleaje arrastró el cadáver a una playa cercana.



EL SEÑOR

Don Ramón Díaz-Faes Celleruelo

falleció en Zamora el día 16 de marzo de 1934, a las ocho de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Manuela Juan Palacios; hija, doña Margarita; hermanos, doña María, doña Antonina y don Teobaldo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les regan una oración por el descanso eterno del alma del finado.

TEATRO DEL PRINCIPADO

S. A. G. E. Teléfono 3308
Sábado 17 de marzo de 1934
Gran moda a las 7,15
Especial a las 10,30

PARAMOUNT presenta

UNA MUJER PERSEGUIDA

DIALOGADA EN ESPAÑOL

Gran actuación de WYNNE GIBSON, PAT O'BRIEN y FRANCES DEE

La cinta que eleva a la categoría de estrella a una actriz inolvidable: WYNNE GIBSON en su maravillosa personificación del amor maternal: una deliciosa canción de una entonada a través de las más patéticas aventuras.

Los socialistas no votan el proyecto de obras contra el paro forzoso

Quedó aprobado el artículo primero de la sesión de ayer

Prieto ataca el proyecto de construcciones navales urgentes.- El ministro le advierte que si no se aprueba quedarán sin trabajo los obreros

SE RECHAZA UNA ENMIENDA SOCIALISTA

MADRID.— La sesión de Cortes comenzó ayer, a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Alba. Asistencia, pocos diputados. El banco azul vacío y las tribunas poco concurridas.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la Comisión de duplicatorios que había solicitado contra los señores Rivera, Suñol, Harruga, Gil, Alba, Relloan, Zugazagoitia Sediles, De Francisco y Balbontin.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE CONSTRUCCIONES NAVALES URGENTES

El señor DE LA TORRE (socialista) consume un turno contra el dictamen.

(Entra el Jefe del Gobierno). Sostiene la inutilidad de nuestro armamento naval, pues carecemos de recursos económicos para una defensa eficiente.

La mejor defensa de nuestra neutralidad es el mismo interés de las naciones que nos rodean. Aboga por la creación de una gran Marina mercante para comerciar principalmente con América.

(Entran los Ministros de la Gobernación e Instrucción Pública).

Contesta por la Comisión el señor ALVAREZ (radical) declara su fe pacifista, pero cree que los pueblos preparan otra conflagración.

Este proyecto quiere dar a España un mínimo de decoro. Los barcos que se quieren construir son indispensables para cualquier política naval, aún más en un país de 4.808 kilómetros de costa y fronteras. Reconoce la importancia de la flota mercante. Cree que los socialistas sienten gran amor a la patria y ruega a la señora De la Torre que retire las enmiendas al proyecto.

La señora DE LA TORRE rectifica.

(Entran los ministros de Justicia e Industria).

Interviene también el señor BARCIA, izquierda republicana, y pide que se traiga a la Cámara el plan completo de defensa nacional.

Un MIEMBRO DE LA COMISION: No se puede traer al momento a sesión pública por ahora, pues, se enterarían naciones extranjeras.

Habla después el señor CARRANZA (independiente) y se extiende en consideraciones sobre la historia de nuestra Marina, a la que coadyuva la señora La Torre has a que el Presidente llama a entrambos al debate.

El señor PRIETO sostiene una enmienda. Pide que las construcciones se adjudiquen mediante concursos parciales entre empresas españolas. Declara que casi todo el ministerio de Marina está minado por la Constructora Naval y se congratula del debate de anteaer entre los señores Besteiro y Goicoechea.

El señor PEREZ MADRIGAL: No estuvo representada la República en ese debate.

El señor PRIETO entonces es que sus señorías no son republicanos.

Sostiene el señor Prieto que no se puede favorecer a un tiempo a la marina civil y a la de guerra.

El MINISTRO DE MARINA

También se aprueba un dictamen de presidencia autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para el arriendo de un edificio destinado a su servicio. Otro de Hacienda autorizando para im portar con franquicia de derechos copas cuproniqueladas para la piro técnica militar de Hacienda. Otro de Hacienda relativo al timbre de las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario Argentino para canjearlas por las que circulan por España.

(Entra el Ministro de Marina).

quiera su señoría meterse en aventuras de esa índole.

El señor PRIETO pide votación nominal para esta enmienda y retira otras cinco que tenía presentadas. Es rechazada la enmienda por 106 votos contra 29.

El proyecto contra el paro

Se suspende este debate y se pasa a discutir las autorizaciones y obras públicas contra el paro.

Se aprueba el artículo primero con una indicación del señor Zaforteza.

El señor SERRANO SUNER, popular agrario: Retira una enmienda al artículo segundo, que queda también aprobado. Igual se hace con los artículos tercero y cuarto.

El señor SERRANO SUNER mantiene una enmienda con la que desea hacer compatible la urgencia del proyecto con la garantía en la inversión de los Fondos públicos.

La enmienda exige informe del Consejo de Estado y otros trámites consecutivos.

El señor BLANCO, de la Comisión, rechaza la enmienda, que si se aceptara desvirtuaría la urgencia del proyecto.

Rectifica el señor SERRANO.

(Preside el señor Casanueva).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, apoya la misma enmienda.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que en esta cuestión no hay ni siquiera cuestiones de amor propio por su parte. Lo aceptará como la Cámara lo acuerde. No obstante, no se puede dar aplazamientos a la urgencia de las obras, algunas de las cuales en pocos días tienen que resolverse. Lo que el proyecto pide el ministro tendrá que seguir arbitrando concesiones menores de cincuenta mil pesetas, que es lo que autoriza la ley de Contabilidad. Ruega que la enmienda sea retirada.

El señor SERRANO no accede al ruego y pide votación nominal. (Los socialistas se ausentan).

Resultan los cien votos precisos y se rechaza la enmienda.

El señor SERRANO SUNER mantiene otra enmienda que es rechazada en votación.

Hay otra del señor AZPEITIA, popular agrario, que acepta en parte la Comisión.

Se suspende este debate y el señor RAMOS, radical socialista, interviene en la interpelación sobre la situación social en Málaga.

A su juicio la situación de Málaga no se resuelve con fuerza pública, sino remediando el hambre y creando escuelas, no destituyendo Ayuntamientos socialistas.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Haga usted su publicidad

en REGION y obtendrá un

resultado práctico

T O R E N O

JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media. Un film de misterio intenso y dramático LA NAVE DEL TERROR. (En español). Con JOHN HALLYDAY, NEIL HAMILTON y CHARLES RUGGLES.

A las 7 y cuarto y 10 y media. Exito del film satirico EL ADVINO (En español). Insuperable creación de WARREN WILLIAM y la bellisima Constance Cummings. Una sátira mordaz contra la magia y la nigromancia

CASO EXTRAÑO

UNA OLA ENORME ARREBATÓ DE UN BUQUE INGLES A UN TRIPULANTE

Le deposita sobre la cubierta de otro buque que iba detrás.- Sólo sufre una pequeña conmoción

ALGECIRAS.— A causa del violentísimo temporal, han re gado a Gibraltar, la mayoría de los buques de la escuadra inglesa, que maniobraba en el Atlántico, compuesta de 137 unidades, cinco de las cuales entre ellas, dos acorazados, han fondeado en este puerto.

Los marinos ingleses refle ren detalles del temporalazo, habiendo perdido algunos hom bres de la tripulación, entre

ellos dos oficiales, que fueron arrancados de cubierta por el gigantesco oleaje.

También se dió el caso curio so y extraño, de que otro ma rino fué arrebatado por una ola enorme, que le depositó sobre la cubierta de un des tructor que marchaba detrás, a corta distancia.

El marinero sólo sufrió una pequeña conmoción.

ULTIMA HORA

ORDEN TERMINANTE PARA REANUDAR EL TRABAJO EN LA CONSTRUCCION

Los patronos y obreros que no la acaten serán objeto de sanción.- El Poder público mantendrá el interés general.--Saldrán las procesiones y tocarán las campanas

MADRID.— Esta madrugada, el ministro de la Gobernación hizo a los periodistas las siguientes ma nifestaciones:

He dado orden para que el lunes, tanto patronos como obreros de la construcción se reintegren al trabajo, con los apercibimientos le gales de proceder contra quienes incumplan la orden ministerial,

sin perjuicio de aquellos procedi mientos que la propia ley deter mina para hacer efectiva la res ponsabilidad de los morosos, así como contra quienes se abstengan de trabajar colocándose fuera de la órbita legal.

Tengo noticias que no será ne cesaria ninguna de estas medidas, porque patronos y obreros se con vencen de que no nos es posible mantener por más tiempo un con flicto como el de la construcción, y una rebeldía como supone la actitud en que se han colocado. Ha llegado, pues, el instante de que el Poder público, sobre obre ros y patronos, defienda el interés general de la población y evite el grave daño a la economía que su pone un extraño movimiento en que se mezclan dos intransigencias.

En la calle de la Princesa ha habido un incendio que, al propa garse a una obra en construcción, ha producido un derrumbamiento, aunque reconocido, no ha servido para hacer una excepción en el movimiento huelguístico. Es natu ral que mañana trabajarán obliga dos a que lo hagan, con apercibi miento de que la denegación de auxilios es un delito.

Me consta que muchos obreros quieren trabajar. Las medidas que adopto son sin perjuicio de las que corresponden al ministro de Trabajo, cuyo celo en la resolu ción de estos conflictos es bien notorio.

Ahora—agregó el señor Sala zar Alonso—una cosa agradable. Recibo noticias de Sevilla que nos han de satisfacer como españoles. Acuden muchos extranjeros y se celebrarán con solemnidad acos tumbrada las tradicionales proce siones. Creemos un deber que Se villa recobre su esplendor, y me propongo asistir a las fiestas.

Me recibido noticias de que, a pesar de las órdenes dadas con anterioridad, en algunas provincias como Jaén, se sigue prohibiendo el toque de campanas. Como es natural las campanas tocarán des de hoy mismo.

ALCANCE

TRES CAPITANES Y CINCO TENIENTES, DETENIDOS

Ingresaron en Prisiones Militares

MADRID.—Esta madrugada ob servaron los periodistas un movi miento desacostumbrado en la Di rección General de Seguridad. Lo graron, poco después, averiguar que por varios oficiales de la Guardia civil se había procedido a la detención de tres capitanes y cinco tenientes del arma de Caba llería, afectos a la Escuela de Equitación.

Entre los capitanes figuran don Enrique Sánchez Ocaña y don En rique Inclán Bolaños. Los tenien tes son los señores De Luis, Mar tín Galindo y tres más. Todos los detenidos ingresaron seguidamen te en Prisiones Militares.

Se ignoran las causas de estas detenciones.

Ayer se dijo insistentemente que en Barcelona se había declarado el estado de guerra

Según el rumor, el acuerdo fué tomado por la Generalidad

La noticia, lanzada por una emisora de "radio", fué desmentida. En cuanto al personal de incautación de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús, se reducirá nuevamente el presupuesto del mismo

EL PROYECTO DE LEY RELATIVO AL ALGODON

MADRID.—Ayer tarde circuló por los pasillos el rumor de que en Barcelona se iba a declarar el estado de guerra. Para comprobar esto, los periodistas preguntaron al señor Lerroux. Este respondió que en el Consejo de ministros que el día 16 presidió, y que es el único Consejo de ministros de España, no se había tomado tal acuerdo.

—Es que se dice que el acuerdo ha sido tomado por la Generalidad. —Eso ya es otra cosa. Porque si la Generalidad, como cualquier gobernador civil, quiere resignar el mando en la autoridad militar, por causas excepcionales, puede hacerlo. Pero hasta ahora ni la Generalidad, ni la autoridad militar han comunicado tal acuerdo al Gobierno. Por tanto creo que la noticia es inexacta.

Más tarde los periodistas comprobaron que la noticia carecía de fundamento y se había extendido por haberla lanzado una emisora de radio de Madrid.

EL SEÑOR SALAZAR

ALONSO :— :— :— :— :—

MADRID.—El ministro de la Gobernación confirmó lo dicho ayer tarde por el señor Lerroux sobre el estado de guerra en Cataluña, que desmintió también.

—Lo que ha ocurrido—añadió—es que el gobernador, reservándose sus facultades y su autoridad, ha publicado un bando pidiendo la colaboración y el apoyo de la autoridad militar para conjurar de momento el conflicto planteado por los obreros de Gas y Electricidad.

PERSONAL DE INCAUTACION DE BIENES :— :— :—

MADRID.—Por separado se reunieron las subcomisiones encargadas de estudiar los presupuestos de Presidencia e Industria.

El señor Rodríguez de Viguri manifestó que el presupuesto de la Presidencia tardaría todavía algún tiempo en ser dictaminado. Causa de ello es la gran innovación que experimenta al incorporarse al mismo el presupuesto de Aviación, diseminado antes entre varios departamentos.

Otros capítulos de ese presupuesto tardarán poco en ser despachados. Tal sucede con el de Turismo, en el cual se han propuesto algunas rebajas por la administración encargada de su servicio.

En cuanto al personal de incautación de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús, se reducirá nuevamente por la Subcomisión el presupuesto del mismo.

El señor Rodríguez de Viguri hizo ver que también desaparecerá la razón de ser de un patronato especial. A este se le seguirá asignando 520.000 pesetas para el pago de los intereses de hipotecas que existen sobre los bienes incautados.

No se obtendrá beneficio alguno de la utilización de esos bienes sino que su administración le costará además 110.000 pesetas, cifra a la cual asciende el déficit que,

por ese concepto tiene el Patronato.

PROYECTO RELATIVO

AL ALGODON :— :— :— :—

MADRID.—Ayer mañana se reunió la Comisión de Agricultura. Su presidente, señor Alvarez Mendizábal, dijo que se había redactado con absoluta unanimidad el proyecto de ley relativo al algodón. Tanto los representantes de los cultivadores como los industriales estuvieron de acuerdo en el contenido del proyecto.

Se redactó también un nuevo dictamen emitido anteriormente en el sentido de que tenga fuerza de ley el arbitrio de cinco céntimos decretado recientemente sobre la importación del algodón. Este dictamen requiere que el impuesto sea transitorio hasta que se publique una ley definitiva.

Se oyeron también los informes que los representantes de los intereses afectados hicieron en el seno de la Comisión y fueron convocados para otra reunión, que se celebrará el miércoles.

Se acordó también nombrar una ponencia que estudie el proyecto de ley de Arrendamientos. Es posible que la Comisión que haya siempre en la Cámara un proyecto de ley importante dictaminado.

LOS PRESUPUESTOS :—

MADRID.—Interrogado don Abilio Calderón si los presupuestos podrían aprobarse en el tiempo disponible, manifestó que no podía pensarse en tal cosa.

—Tienen ustedes que tener en cuenta que en los pocos días que quedan la Comisión tiene que estudiar más de 120 folios. Esto por lo que se refiere a la Comisión, porque luego, en el salón de sesiones, su discusión invertirá mucho tiempo.

DESMINTIENDO LA NOTICIA :— :— :— :—

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a primera hora de la noche a los periodistas en el Congreso, que no era cierta la

SUGERENCIAS

—REGION es un periódico cavernícola.

—Será, desde luego; pero, ¡vaya verdades que dice!

—¿Qué dice? ¡Más importan las que calla!

—Las que calla, ¿quién?

—Las que callan los órganos del socialismo, por ejemplo.

—¿Se refiere usted al fracaso de la huelga del Arte de Imprimir?

—Me refiero a muchas más. ¡Eso de las roturas de los carnets me parece que no es para silenciarlo.

—¡Hombre! Eso de romper los carnets fué un acto de conciencia que mucho deben de agradecer los dirigentes de la U. G. T.

—¿Por qué?

—Porque rompieron los carnets para no destruirlos a ellos...

—Eueno; hemos terminado el diálogo.

—¡¡Comprendido todo!!! Es una letra a la vista.

—Pero de plazo mínimo.

En el resumen que va en otro lugar de este número de los editoriales que publican los periódicos que hoy compramos en Asturias, se puede advertir la morrocotuda caída de la U. G. T. desde la barra infija.

Y esas costaladas no las puede detener ni la portentosa astucia de Besteiro.

El socialismo se ha conmocionado los riñones en la caída. ¡Que se levanten, ahora, los capitalistas!

Dimitió el presidente de la Diputación don Ramón González Peña, de filiación socialista.

Cuando una casa se hunde por los cimientos, el tejado es lo que se desmorona con mayor estrépito.

Y don Ramón, al frente de los destinos de la provincia, no era, precisamente, un tejado de vidrio.

¡Qué ruidos no provocará con esa claudicación el hombre de riñones de la Gestora!

Porque dice, y no acaba, cosas de un léxico como para que perdamos el sentido de la gramática.—ROFERMAN.

Nuestro teléfono: 1517

noticia de haberse declarado el estado de guerra en Cataluña. Al parecer se ha confundido esto con la publicación de un bando de guerra.

Por lo demás, agregó, la Confederación no secunda la huelga.

UNA ANECDOTA

Estoicismo

Testamento, después de haber sido condenado a muerte por los éforos, no cesaba de sonreír y manifestar la mayor alegría.

Cuando uno de sus amigos, sorprendido por esa actitud, le preguntó la causa de ella, Testamento respondió:

—No es que desprecie las leyes espartanas, sino que me regocijo de haber sido condenado a una multa que puedo pagar sin pedir prestado el importe de ella a los demás.

CAMPOAMOR

Hoy, a las 7 y cuarto, mo da y 10 y media, especial MARY GLORY reaparece en la comedia sentimental

UNA AVENTURA AMOROSA

(VERSION FRANCESA). Con el gran actor ALBERT PREJEAN La farsa de un marido tonto y la realidad de un amante sincero. CON BELLA Y MELODIOSA PARTITURA MUSICAL.

Casi todos los periódicos comentan el fracaso de la huelga

A la llegada de "ABC" a Bilbao se producen coacciones

MADRID.—Ayer se han publicado todos los periódicos, en los que se notan algunas deficiencias. Casi todos comentan el fracaso de la huelga. Los diarios se han vendido como de costumbre en la capital, sin que se produjera el menor incidente.

Coacciones a "ABC"

BILBAO.—A la llegada de "ABC" a esta capital se han producido algunas pequeñas coacciones, que han sido cortadas rápidamente. Se efectuaron cuatro detenciones.

LE ENCUENTRAN NUEVE REVOLVERES EN EL DOMICILIO

Se practica una detención

SAN SEBASTIAN.—Se han encontrado en Eibar, en casa de Andrés Zanguito, nueve revólveres, con sus correspondientes cargadores; unos cañones de pistolas, un puñal y una porra. El habitante del cuarto fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

¡Deportistas...!

El surtido más completo CASA CUETO Uría, 72-OVIEDO-Tl. 1133

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PRIMO DE RIVERA

Se celebró el funeral con gran concurrencia

Ayer, viernes, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera (q. e. p. d.), se celebraron en la iglesia de San Isidro solemnes funerales por su alma y en sufragio de la de los fascistas españoles muertos en defensa de sus ideas patrióticas.

Los duelos fueron presididos por un leal compañero del general Primo de Rivera, que accidentalmente se encontraba ayer en nuestra población.

Daban guaita al catafalco seis jóvenes fascistas, seis representantes de las Falanges españolas.

Había una nutrida concurrencia de señoras, de obreros, empleados, estudiantes, comerciantes, hombres de leyes, e intelectuales.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"LA PRINCESA SE VIERTE :— :— :— :—

Juan Meller ha sabido con su obra, en la realización de esta comedia musical cinematográfica el prestigio de la ópera vienesa de espléndidos interiores y el lujo y fausto con que se presentan los interiores donde se desarrolla la historia de la vida mágica de una princesa.

La Princesa Shoemburg, a cuyo personaje da vida la estrella europea de los grandes éxitos en las operetas, Marta Eggertti, se casó con el príncipe Limburgo, que viste de incógnito y le toma por el teniente Bnuch, que es su ayudante y cuya tarjeta de visita apunta en uno de los bolsillos de la americana del príncipe.

Y con ocasión de este equívoco vienen las situaciones cómicas y las escenas graciosas.

Buena música y excelente escucha la de la Marta para cautivar con su voz al auditorio.

Es lástima que no continúe por más tiempo en el cartel esta interesante película que con tanta agrado es recibida por el público.

Antes de este "film" se presentó la documental "Del prado a la arena", que acredita la producción nacional.

Todas las fases de la cría de las reses bravas, su selección para la lidia y alguna escena de la tía del ganado en las vastas hechas andaluzas, están muy bien tomadas. Fiestas regadas con platos de manzanilla, rasgueo de guitarras, canto y baile.

Y sobre todo esto, la gran figura torera de Juan Belmonte, destacando con su capote al examinar a los chotos bravos para salir a la arena de los cosos toreros, cuando tengan cuatro años y cinco hierbas.—G.

EL PUBLICO LO PIDE

Constantemente recibimos sugerencias del público para que proyecte en alguna de nuestras salas de espectáculos las películas "Christus" y "La Pasión" en la próxima Semana Santa.

El recuerdo de la Via Dolorosa reproducida en la pantalla; la visión de la figura del Maestro crucificado en nombre de la Humanidad como víctima propiciatoria; toda esa epopeya religiosa que se abre en el espíritu de los públicos la exaltación de los sentimientos más puros y elevados ante los personajes bíblicos.

Es de esperar que las Empezadas recojan ese anhelo del pueblo de Oviedo en la Semana Grande de la Iglesia.—G.

Queda resuelto el conflicto de la construcción en Gijón

UNAS DETENCIONES QUE QUEDAN SIN EFECTO

Carecían de fundamento las denuncias

GIJÓN.—José Soto García, vecino de la calle de Manuel Pedregal, denunció que en la madrugada última le habían sustraído de un corral de su propiedad, doce gallinas, valoradas en noventa pesetas.

Indicó su sospecha de que el autor de la sustracción hubiese sido un convecino suyo llamado Ricardo Álvarez, pero detenido éste negó su participación en el hecho. Días antes había sido objeto él de otro hurto análogo. Compareció ante el Juzgado y quedó en libertad por haber demostrado su inocencia.

También fueron puestos en libertad por orden del Juzgado, María Junquera y su hija Elisa González, acusada esta última por su tía Enriqueta Menéndez, de que pudiera ser la autora de la sustracción de un reloj de oro propiedad de la última.

Al parecer, se hallan enemistadas las dos familias y a ello debió la denuncia.

LOS SERVICIOS DE LA BENEFICENCIA

Una visita al alcalde

GIJÓN.—Visitó al alcalde una Comisión del Colegio Médico para hablarle acerca de los servicios de la Beneficencia municipal en relación con la noticia publicada recientemente en los periódicos acerca de la denuncia formulada contra uno de los facultativos que tienen a su cargo ese servicio.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Sierra de Ronda."

TEATRO DINDURRA.—A las siete y a las diez y media, el espectáculo "Gregar", con su orquesta Jazz, compuesta de catorce profesores y varietés.

TEATRO ROBLEDO.—Cine sonoro. A las siete y media y a las tres y cuarto: "Matrícula 33".

SALON DORE.—Sesión continúa de cine mudo desde las siete y media de la tarde: "El apache".

GIJÓN CINEMA.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Aresenio Lupin".

CINE ROXY.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Diplomático de mujeres".

Ayer fueron firmadas las bases El tiempo

De ser posible se reanudarán hoy mismo los trabajos. Inhibición de la Federación Patronal en la jornada de 44 horas

GIJÓN.—A las cinco de la tarde dió comienzo la reunión plenaria de la Federación Patronal con objeto de someter a la misma, cumpliendo un precepto reglamentario, el acuerdo recaído en la última asamblea del Sindicato de la Construcción aceptando la fórmula de 44 horas semanales a partir del día primero de julio próximo.

Se discutió ampliamente y por último, se sometió a votación nominal y secreta, la siguiente propuesta:

"La Federación Patronal de Gijón acordó mantener el criterio de no aceptar reducción alguna en la jornada legal de trabajo, en tanto no sea ésta modificada por una ley de carácter general, y, en consecuencia, no da su conformidad al acuerdo de la jornada de 44 horas tomado por el Sindicato patronal del ramo de la construcción; pero en atención a las circunstancias actuales no estima oportuno ejercer el

derecho de veto que le conceden los Estatutos y, por tanto, no se opone a que el Sindicato de la Construcción haga firme su acuerdo."

Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado:

A favor de la proposición, o sea no dar su aprobación al acuerdo del Sindicato de la Construcción aceptando la jornada de 4 horas, pero no oponiéndose, en atención a las circunstancias actuales, a que dicho Sindicato haga firme su acuerdo, 115 votos.

En contra del acuerdo del Sindicato de la Construcción, 39 votos.

En blanco, 9 votos.

SE FIRMAN LAS BASES

Terminada la asamblea, se reunieron las dos comisiones, patronal y obrera, del ramo de la construcción, con objeto de proceder a firmar las bases aprobadas estableciendo las nuevas normas de trabajo, a

las cuales se sujetarán patronos y obreros de la construcción.

En un principio pareció surgir alguna dificultad para llegar al término del conflicto. Consistía en que la representación del Sindicato, afecto a las organizaciones socialistas, pretendía que se les aplicasen, aparte de las bases concertadas, aquellas otras establecidas por el Jurado mixto que les fueran favorables.

Al fin, se orilló este inconveniente haciendo ver a dicha representación que el Sindicato Patronal de la Construcción no podía establecer distinciones entre unos obreros y otros. Y se llegó a un acuerdo, quedando firmadas las bases.

Los trabajos se reanudarán a partir de hoy en todos aquellos obradores, fábricas y almacenes donde sea posible y lo primero que se pueda en cuantos haya que realizar faenas de preparación.

Continúa el mal tiempo en las costas del Norte

El parte meteorológico facilitado por el Observatorio Central, dice así:

"Ha pasado al Mar del Norte la borrasca del archipiélago inglés y parece un nuevo centro borrascoso por el occidente de Irlanda. En los mares italianos (Tirreno y Adriático) se forman pequeños centros de presiones bajas y las altas del Atlántico se acercan al continente e invaden ya al Sudoeste de nuestra península. Continúa el mal tiempo en nuestras costas del Norte con vientos fuertes del Oeste y mar dura. Aun se han registrado lluvias poco intensas en todas nuestras regiones excepto en Levante y Sudeste.

Tiempo probable en Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste, lluvias y marejada.

Resto de España: Vientos del tercer cuadrante, cielo con nubes.

Temperaturas extremas: La máxima de 19 grados en Murcia y Almería y la mínima de tres grados bajo cero en Avila y Segovia.

(En Madrid la máxima fué de 9 grados y la mínima de 0 grados.)"

En Oviedo

Presión atmosférica, 731.7; temperatura máxima, 14.8; temperatura mínima, 2.4; lluvia, 1.4.

Continúa el tiempo, inseguro. Ayer estuvo el día nublado y frío viento fuerte.

Temporalazo en Gijón

Arreció el temporal en las costas, ofreciendo ayer, el mar, un aspecto imponente, sobre todo en Liquerica y en la Playa, en cuyos sitios el oleaje rompía con verdadera furia.

No se registró en el puerto ninguna entrada ni salida, permaneciendo cerrado el puerto local para toda clase de buques. Los que se hallaban ya en el puerto hubieron de reforzar amarras, pues la marejada era enorme.

Soplaron vientos fuertes del Suroeste, acusando el horizonte un notable descenso, pues por la mañana marcaba 764 milímetros y al atardecer, la aguja señalaba 757, con tendencia a bajar más.

El Lambrecht pronosticaba tiempo variable con tendencia a húmedo, y el telegrama del Observatorio Meteorológico decía:

"Bajas presiones al Oeste de Irlanda, entre Escocia y Norueya. Altas al Sur de Azores hasta el Oeste de Canarias. Probable en Cantabria y costas gallegas una gruesa y lluvias con vientos fuertes del Oeste. En costas de Levante vientos del Noroeste y marejada. Poniente en el Estrecho de Gibraltar."

EL IMPUESTO SOBRE TRANSFORMADORES Y MOTORES

Más reclamaciones

GIJÓN.—En el Ayuntamiento ha sido presentada una reclamación a nombre de varios industriales contra el impuesto sobre transformadores, calderas y motores, correspondiente al año 1931.

Se funda la reclamación en que aquella fecha el Municipio no tenía establecido el servicio por el cual creó ese impuesto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

A causa de la violencia del temporal, no se efectuaron ayer operaciones de entradas o salidas de buques en los puertos de Gijón-Musel. No salieron a la mar ni los buques pesqueros.

Esperando que el temporal abanque se hallan de arribada en el Musel los siguientes buques:

"Ilurri Ripa", "Adela López", "Castro", "Chacartegui 3", "Júpiter", "Monte Faro", "Monte Seny", "Tonico", "J. Antonio", "San Tirso", "C. Rezola 2", "Everest", "Josefa", "Nervián", "Melchuca", "José Mireu", "Cavadonga" y "J. Marín".

SE REUNE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA

Y aprueba una sanción impuesta por el Ayuntamiento

GIJÓN.—Ayer se reunió en la Alcaldía la Junta Municipal de Sanidad.

El principal objeto de la reunión era cumplir un precepto reglamentario cual es el de sancionar el acuerdo que tome el Ayuntamiento imponiendo una sanción a cualquiera de los funcionarios que tenga relación con la Junta.

Se refería, en este caso, a la sanción que se impuso al médico de la Beneficencia don Luis Fórce. La Junta la aprobó.

FINAL DE LA TALLA DE MOZOS

Hoy se hará el último reconocimiento

GIJÓN.—Como ya habíamos indicado en suelto anterior y según nos recordaron en la Alcaldía, hoy se termina la talla de mozos del actual reemplazo de 1934 y de los de revisiones de 1932 y 1930, por lo que, cuantos no hayan comparecido y estén pendientes de reconocimiento deben efectuar su presentación esta misma mañana, ya que, a partir de esta fecha, no podrá serles dada por el Ayuntamiento otra clasificación que la de prófugos, advirtiendo que son mozos del actual reemplazo de 1934 cuantos dentro del año cumplan veintinueve de edad, en cualquiera de sus días, desde primero de enero al 31 de diciembre, y que si no se presentaron no les disculpa el no haber recibido papeleta de citación para que deje de aplicarse la penalidad correspondiente.

INTENTARON ROBAR EN LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

GIJÓN.—En las primeras horas de la madrugada última, las muchachas de servir de los pisos primero de la casa número 12 de la calle Covadonga, en que habitan don Valentín Álvarez y don Francisco Álvarez, sintieron ruido en la escalera.

Acuciadas por su curiosidad salieron a enterarse de lo sucedido y vieron a un desconocido en la caja escalera y a otros en el patio de luces que comunica con el bajo donde está instalada la Cooperativa de funcionarios públicos.

Interrogaron al de la escalera acerca del motivo de su presencia allí, pero el desconocido, al igual que los otros, con los que estaba de acuerdo, pusieron pies en polvorosa.

Se pasó aviso a la Comisaría de Policía, presentándose en la casa algunos agentes, pero sólo pudieron recoger una gabardina que habían dejado abandonada en su huída aquellos individuos, los cuales pretendían cometer un robo en la Cooperativa.

Personado el presidente de la misma en el local y practicado un reconocimiento, no observó falta de objeto alguno.

Ayer cobró el personal de la Junta de Obras

Importaron cerca de veinticinco mil duros las pagas extraordinarias

GIJÓN.—Ayer se pagó al personal de la Junta de Obras del Puerto la mensualidad extraordinaria correspondiente al año 1931. Importó lo satisfecho pesetas 124.797,73.

Con lo que ya se había abo-

nado por el mismo concepto a los empleados del mismo organismo y a cuantos no habían secundado las huelgas allí planteadas, el total llega a unas 150.000 pesetas.

Entrega al Banco de España del Teatro Jovellanos

HOY SE FIRMA LA ESCRITURA

GIJÓN.—Se efectuó ayer, oficialmente, la entrega al Banco de España del edificio que ocupó el Teatro Jovellanos.

En representación del Ayuntamiento, estuvo presente en el acto el concejal don Pedro Álvarez, por la Comisión de Festejos, y, por el Banco de España, el director de la sucursal, don Jacobo Abruñedo, y el consejero don Alberto Paquet.

Hoy, a las once y media de la mañana, se procederá a firmar la escritura de cesión a dicha entidad bancaria de aquel inmueble, que en breve será convertido en el domicilio social del Banco de España en Gijón.

El mal tiempo impide la celebración de la feria anual en Vallado

NOTAS DE ENSEÑANZA

ENTUSIASMO ANTE UNA ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES

La elevación de la profesional. -Cursillos al Magisterio de enseñanza primaria

Parece ser que van por buen camino las gestiones encaminadas a la adquisición de un nuevo edificio para la Escuela Profesional de Comercio.

De ser así, dentro de poco, los Estudios Mercantiles quedarán instalados en amplios locales, que reúnen las debidas condiciones para la enseñanza. De este modo, habrá desaparecido el principal obstáculo que por no pocos se aducía en contra de la elevación de nuestra Escuela Profesional, mejora por la que nosotros venimos propugnando desde hace días en estas mismas columnas de "Notas de Enseñanza".

Confiamos, pues, en que el entusiasmo no decaiga ni lo más mínimo; en que las fuerzas de todas las entidades se aunen y se acrecienten, para así interesar con eficacia la mejora cultural de la Escuela Profesional de Oviedo, a la que se hace acreedora por el número elevado de sus alumnos y por otras causas poderosas, que expusimos ya profusamente en este mismo lugar.

ESTUDIOS SOCIALES :

La idea lanzada desde REGION en pro de una Escuela de Estudios Sociales ha sido bien acogida en no pocas personas de Oviedo, que sienten afición extremada por tales enseñanzas.

Ayer hemos hablado con algunos catedráticos y con un intendente mercantil, los que coincidieron en considerar de necesidad dicha Escuela Social, en Asturias.

A tal fin, parece ser que en breve se iniciarán las gestiones.

LOS MAESTROS DE LANGREO

GREO :-: :-: :-: :-:

La Asociación de maestros nacionales de Langreo nos envía la siguiente nota:

"El doce del actual, y previa convocatoria, se reunieron los maestros nacionales de Langreo. Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, así como las cuentas correspondientes al año último, se procedió al nombramiento de nueva Junta directiva, que fue reelegida casi en su totalidad, quedando acualmente constituida por los señores siguientes:

Presidente, don José Riera; vicepresidente, don Manuel Martínez; secretario, don Eduardo Isaac Hernández; vicesecretario, don José María Herrero; tesorero, doña Etelvina Tuñón Alonso, y vocales, don Ricardo Álvarez Santullano, doña María de las Candelas Alonso, doña Bernabé García y don Ramón Sabirón.

En la reunión se discutió ampliamente acerca de la insuficiencia de la subvención que por casa habitación vienen percibiendo los maestros del concejo, habiéndose nombrado una Comisión para que se entrevistase con las autoridades municipales a fin de exponerles el caso y ver el medio de remediarlo.

CURSILLOS AL MAGIS-

TERIO :-: :-: :-: :-:

El Instituto Nacional de Previsión se propone en el presente año organizar dos cursillos dedicados al Magisterio de primera enseñanza. Un cursillo se darán Miraflores de la Sierra (Madrid) y ver-

Sucesos

TRES DETENCIONES :

La policía procedió ayer a la detención de Angel Menéndez Ponce, Manuel Suárez Redal y Angel García Abascal, vecinos de esta ciudad.

Estos tres individuos, arrebataron el día pasado 600 ejemplares del diario madrileño "El Debate" que llevaba en un carrillo de mano un joven llamado Eutiquiano, para distribuirlos entre los puestos de venta.

Los detenidos manifestaron que dichos ejemplares los habían llevado a la imprenta de "Avance".

Los tres fueron puestos a disposición del juzgado.

No acudió una sola res al campo de la feria

Gran penuria en las aldeas de Cangas del Narcea. - Se espera el comienzo de los trabajos de la carretera de Sierra

CANGAS DEL NARCEA.—Duro como pocos, está siendo el invierno en nuestras Montañas. Después de la nevada con que se despidió febrero y debutó marzo, vinieron algunos días de bonanza que ya suponíamos fuesen avan-

zadas de la tan deseada primavera; pero tras de ellos volvió a la carga el temporal de nieve con la misma fuerza que pudiera haberlo en los meses más crudos.

El día 13, feria anual de ganado vacuno en Vallado, se dió el caso insólito de no haber en todo el día ni una sola res, ni siquiera persona alguna en el campo del ferrial; tal era la manera de nevar de "polvorina", el viento helado y el estado de los caminos.

Con esto, la penuria es grande en las aldeas, en las de arriba y las de abajo; en unas porque la hierba de los heniles se acaba sin que se vea próxima la salida del ganado que lleva casi cuatro meses seguidos de cuadra y en otras, por el retraso del brote primaveral de los prados y del desarrollo de los alcaceres, que, después de la mala cosecha de navos (el forraje de invierno de esta tierra), están siendo muy necesarios. Es un año malo para nuestra clase campesina compuesta en su casi totalidad de modestos propietarios, colonos y aparceros a los que falta ahora la ayuda de América, y encuentran mermada la de Madrid que fué siempre muy importante para esta zona.

Por eso se espera "como el agua de Mayo", que comiencen los trabajos de la carretera de Sierra donde encuentren jornal muchos mozos de los que antes marchaban a la emigración.

Que se subaste el segundo trozo de la de Ventanueva a Corbón, tan necesaria para facilitar en invierno la comunicación interprovincial, e indispensable al concejo de Degaña si ha de seguir perteneciendo a Asturias. Y que se termine la de Ibias, onpezada hace cincuenta años.

Si para pedir un poco de ayuda a los Poderes Públicos hay que enumerar calamidades, la relación que puede presentar el distrito canónigo no ha de ser de las cortas. Ganado y manteca bajos, falta del dinero de afuera, plagas en el viñedo, carencia casi absoluta de obras donde ganar jornales y colocar la madera que tanto abunda en estos bosques, falta de carreteras y caminos...

Mus, no es cosa de ensombrecer el cuadro y cultivar el pesimismo. Somos cristianos y sabemos que Dios aprieta, pero no desconsuela y que, "El mediante, han de venir tiempos mejores.—C

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
BARRIO DE SAN LABARO - OVIEDO - TELEFONO 32-58

Es un hecho la constitución del "Aero-Club de Asturias"

El primero de abril comenarán las obras de un cobertizo en "La Morgal". - Se recibirá en breve un planeador, cedido por la Secretaría superior de Aeronáutica

La voluntad y perseverancia que vienen demostrando los fundadores y asociados del "Aero-Club Asturias" para intensificar en nuestra provincia la afición a las cosas de aeronáutica es grandemente elogiada y comienza a tener el merecido premio. De día en día crecen las peticiones de ingreso, siendo los simpatizantes de todos los rincones de Asturias, pues a todos pretenden llevar los beneficios de esta asociación sus fundadores.

Para los primeros días del venidero mes de abril está acordado el comienzo de las obras para el barracón que se alzará en el campo de Llanera, destinado a albergar de los aparatos—sin, y con motor—de que dispondrá el "Aero Club Asturias".

Como ya es sabido, las autoridades de Llanera han dado toda clase de facilidades, lo que es muy de aplaudir, siendo ahora de esperar las aportaciones de la Diputación y el Ayuntamiento de Oviedo, pues la voluntad que ponen estos buenos aficionados es merecedora de todo apoyo. Ellos han roto la apatía que ha venido presidiendo la creación de un campo de Aviación en Llanera y, cuando se disponen, dentro de la modestia de sus medios, a abordar el problema que debieran abordar las autoridades, deben hallar en éstas la más franca colaboración.

Las autoridades superiores de aeronáutica—de manera especial el señor Buyla—ven con la mayor complacencia los esfuerzos que hacen los aficionados asturianos por crear un club que reúna a todos los amantes de la aviación, siendo constantes las palabras de ánimo que les prodigan para que perseveren en la noble idea emprendida.

Nada más dar fin a las obras

del hangar—tardarán éstas mes y medio en estar terminadas—los socios del "Aero-Club Asturias" dispondrán de dos magníficos aparatos tripulados por los expertos pilotos Yanguas y Celorio y distintos planeadores para las prácticas de vuelos sin motor, que, estamos seguros, habrán de merecer rapidísimamente las preferencias de los deportistas aviadores, por lo que tienen de elegantes, y preparadoras de buenos pilotos.

Sabemos que este verano se harán en Llanera unas fiestas que habrán de resultar verdaderos acontecimientos en Asturias. Hay la idea de reunir a los mejores planeadores de Madrid y de Galicia para que se disputen distintos premios.

Los directivos del Aero-Club Asturias han solicitado del Gobierno el envío de un moderno aparato para las necesidades del Club, no siendo aventurado la suposición de una respuesta favorable, máxime conociendo la excelente disposición en que se hallan los gobernantes para ayudar a todos los intentos que surjan en España en materia de aviación, por desgracia, bastante descuidada en nuestra patria.

Distinguidas personalidades de la capital y de la provincia, que tienen bien probada su afición por las cosas de aviación se han mostrado plenamente identificados con los deseos de los componentes del Aero-Club Asturias, y han prometido su ayuda para llevar con la mayor celeridad a su más alto grado de esplendor las aspiraciones que aquellos tienen.

Como ya hemos dicho, el hangar comenzará a construirse en Llanera a fines de este mes. Es propósito de asociados y contratistas el activar todo lo que sea posible las obras para canalizar

sarà sobre técnica apícola; durará de 10 a 15 días y tendrá lugar en el mes de junio.

Y otro cursillo de técnica frutícola se dará en Monzón (Huesca); durará también de 10 a 15 días y tendrá lugar en los últimos días de mayo y primero de junio.

Cada uno de dichos cursillos correrá a cargo de personal técnico especializado en las respectivas materias. Estas enseñanzas, que serán de índole eminentemente práctica, se dedican a los maestros que quieren utilizar una u otra técnica al servicio de la institución denominada "Cotos Sociales de Previsión".

Este Instituto elegirá diez becarios para cada cursillo a los que se les abonará 12,50 pesetas al día desde que salgan de su residencia oficial hasta que regresen, más pesetas 0,15 por kilómetro de recorrido de ida y vuelta. Los que aspiren a concurrir pueden solicitar del Instituto Nacional de Previsión, o de cualquiera de sus Cajas colaboradoras, el envío de los cuestionarios que ha formulado la Comisión de Cotos Sociales de Previsión y que deben ser contestados por los solicitantes a fin de que dicha Comisión tenga elementos de juicio para escoger con garantías de acierto.

Los solicitantes, ante el posible caso de que fuesen designados becarios, se han de comprometer a obtener de sus superiores la necesaria autorización para dejar la escuela y acudir al correspondiente cursillo.

NAVES DE LLANES

El lunes y martes últimos fueron los días señalados para el cumplimiento pascual en esta parroquia. Se cumplió con el mismo o mayor fervor de años anteriores, quedando patente una vez más el catolicismo y arraigadas creencias de este vecindario.

Hemos tenido la ocasión y el consuelo de ver acercarse a recibir el Pan de los Fuertes a gran número de hombres. Y sinceramente creemos que el celo de nuestro querido párroco tiene motivos para estar satisfecho.

Hacemos fervientes votos porque este fruto espiritual, permanezca por mucho tiempo en la feligresía.

SAL DE FRUTA
ENO
("FRUIT SALT")
Corrige indisposiciones

las continuas ansias de volar que se sienten en la nueva sociedad, constatadas en las constantes preguntas que de toda la provincia se hacen en este sentido. Aún no hace muchos días que un grupo de aficionados gijoneses pidieron ingreso en esta sociedad que, entre otras ventajas, proporcionará un efectivo compañerismo entre todos los afiliados y un noble deseo de emulación entre todos los rincones de nuestra provincia.

REGION, que puso muchísimas veces sus columnas a disposición de cuanto significase corriente de opinión para crear el aeródromo de Llanera, se complace en recoger estas consoladoras notas que dan los simpáticos jóvenes componentes del Aero Club Asturias.

Tribunales

Veredicto de culpabilidad por infanticidio

Ayer se celebró a puertas cerradas, en la sección segunda, la vista de una causa por infanticidio e inhumación ilegal, contra Asunción Gallo González.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, condenando la Sala a la procesada a la pena de un año, ocho meses y un día, por infanticidio, y a dos meses y un día, por inhumación ilegal.

SEÑALAMIENTOS :-: :-:

MIERES.— Contra José Zapico González, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor La Justicia. Procurador, señor Villamil.

OVIEDO.— Contra Senén Menéndez Sánchez, por estupro. Abogados, señores La Justicia y Mijangas. Procuradores, señores Casaprieta y Castañón.

OVIEDO.— Contra Benedito Álvarez Noriega, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Builla y Santa Eulalia. Procuradores, señores Castañón y Bernardo.

SECCION SEGUNDA :-

TRIBUNAL DEL JURADO :-

DO :-: :-: :-: :-: :-:

TINEO.— Contra José Valiela Pérez y Segunda Fernández, por homicidio. Abogados, señores Orche y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Mendoza y Castañón.

SALA DE LO CIVIL :-:

CANGAS DE ONIS.— Doña Amalia Faes y Bernaldo de Quirós con don Salvador Cobián Trapieblas, nulidad de actuaciones. Procurador, señor Cavanilles. Ponente, señor Pintado.

OVIEDO.— Doña Florentina y doña Maruja Suárez García con don Lázaro Alonso Tamargo y otros, interdicto de recobrar. Procuradores, señores Cavanilles y Cavanilles. Ponente, señor Pintado.

SENTENCIAS :-: :-: :-:

OVIEDO.— Condenando a Celso Llaneza León, por resistencia a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

OVIEDO.— Absolviendo a Teodoro Pardo Fernández, Jesús P. Cueto, Ramón Arguelles Velázquez y Guillermo Menéndez González de un supuesto delito de atentado.

OVIEDO.— Condenando a José Pinto Fernández, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

SUFRE UN DESVANECIMIENTO EN EL TRABAJO

Y se produce lesiones de importancia

GIJON.— Hallándose dedicado a sus funciones, en la Casa de Correos, el cartero José Molina Solís, de cuarenta y dos años, sufrió un fuerte golpe contra una columna. Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la región superciliar izquierda con hematoma en el ojo del mismo lado y ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado. Una vez atendido pasó a su domicilio.

+

PRIMER ANIVERSARIO
EL PRESBITERO

Don Ramón Díaz Valdés

Párroco de San Román de Villa (Piloña-Infiesto)
falleció en su casa Rectoral el 21 de marzo de 1933
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

El Rvdó. Señor Arcipreste y Clero del Arciprestazgo de Piloña; sus desconsolados padres don Fernando Díaz y doña Sabina Valdés; hermanos don Francisco y don Angel (ausentes) y doña Josefa Díaz Valdés; hermanos políticos don Ramón Marqués y doña Marta Vizcaíno (ausente); sobrinos Arturo, María Oliva y Rafael Marqués Díaz-Valdés y Ana-Olga Díaz-Valcés Vizcaíno (ausente); primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Román de Villa el próximo miércoles 21, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA QUE PUEDA VD. MEJORAR SU RECEPTOR LE ayudamos con 100 ptas.



Tal vez es Vd. poseedor de un receptor «miniatura universal», del que no está satisfecho, o tal vez tenga usted arrinconado este artefacto por tenerlo estropeado o porque sus válvulas están fundidas. No le importe, entréguelo en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips, y le abonarán por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, para ondas cortas y largas, garantizándole su funcionamiento y pudiendo abonar fácilmente la diferencia de precio a pequeños plazos.

Pida una demostración en su propio domicilio con el receptor Philips 834, compárelo con el receptor miniatura, oiga uno y otro y notará la justificada supremacía y fama de los receptores Philips a «Superinductancia».



PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS

LEA USTED REGION

PRESENTACION DE MOZOS EN EL NEGOCIADO DE QUINTAS

(Continuación).

Sabino Menéndez Alonso, de Aquilino y Julia; Eduardo Menéndez Villazón, de Eduardo y Estrella; Isaias Medina Dominguez, de Mariano y Felisa; Luis Meléndez de Arvás S. Cantán, de Luis y Blanca; Carlos Merás Menana, de Gonzalo y Ventura; José Miranda Huerta, de Rafaela; Enrique Mir Villanueva, de Enrique y Aurora; José Antonio Montero Fernández, de Iñocencio y Adela; José Monto Rivcro, de Filomena; Feliciano Morchón Fernández, de Luis y Alicia; Marcelino Muñiz Alvarez, de Atanasio y Rosalia; Emilio Nieto García, de Juan y María; Julián Norato Fernández, de Ricardo y Petra; Francisco Orjas Casaco, de Francisco y Jesús; Agustín Paciente Díaz, de Agustín y Angela; Lucio Pérez Viña, de Emilio y Margarita; Celso Prado Fernández, de Enrique y Amalia; Manuel Pintado Cueto, de Natividad; Luis Prieto Fernández, de Esperanza; Cesario Prida Fernández, de Pedro y Carmen; Ricardo Rengifo Fernández, de Antonio y Concepción; Justo Rodríguez García, de Angel y María.

Manuel Rodríguez, de Manuel e Inocencia; Julián Rodríguez Llana, de Antonio y Manuela; José Rodríguez Rodríguez, de Manuel y Josefa; Manuel Rodríguez Suárez, de José María y Eusebia; Francisco Rey Alvarez, de Valentín y Guadalupe; José Ruiz Saha Gul, de Luis y Lucía; Benjamin San Aurelio Suárez, de Pantaleón y Calixta; Rafael Sánchez Alonso, de Rafael y Josefa; Joaquín Sánchez Alvarez, de José y Florentina; Faldado, de Daniel y Gregoria; Casimiro Sánchez Sánchez, de Manuel y Juana; Juan Sánchez Alvarez, de Manuel y Leocadia; Antonio Santos Alcaraz, de José y Concepción; Manuel Secades García, de Adolfo e Inocencia; Domingo Sobrón Ballorca, de Ciriacio y Valentina; José Suárez González, de José y Generosa; José Antonio Suárez Menéndez, de José y María; Elias Suárez Laburu, de Angel e Isidra; Angel Suárez Quiñones, de José y María; Joaquín Suárez Solís, de Joaquín y Natividad; Antonio Torazo Raposo, de Raimundo y María; Antonio Torre Lobo, de Manuel y Gloria.

Rosendo Tuya Soto, de Rosendo y Felicidad; José Urraca Fanjul, de Jesús y Consuelo; Timoteo Valdés García, de Timoteo y Mercedes; Antonio Valle García, de Manuel y Elena; Rafael Vázquez Eguren, de Joaquín y Caridad; Rafael Vázquez Velasco, de Braulio y Carmen; Adolfo Vega Llano, de Manuel y Aquilina; José Manuel Vigil Fernández, de José y María Olvidó; Angel Villanueva Villanueva, de José y Carmen; José Villar del Río, de Manuel y Santa.

Para anuncios y esquelos llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

Gran Barato
ALMACENES MUEBLES
PLAZA CATEDRAL
ENORMES DESCUENTOS
ESTE MES Y EL PROXIMO
EN COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO CONFUNDIRSE
Plaza de la Catedral

Profesionales

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º Teléf. 2816

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Uría, 56, pral. Tel. 30-72

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 48, 3.º Teléf. 35-50. Oviedo

PEDRO G. QUIROS ISLA
Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 10. Oviedo.—Telf. 2108

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2700. OVIEDO. Teléfono 3697

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON. Alojamiento económico y reservado

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 13 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1384.

CLINICA DENTAL
Argüelles, 3

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310. A. Amirano, 6, 2.º OVIEDO

Melquiades CABAL
Médico del Hospital Provincial. Medicina interna. — Pulmones — Corazón. Cirugía de la tuberculosis. RAYOS X. Magdalena 29, 1. OVIEDO

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Joaquín García Morán
Traslada su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial. ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON. Teléfono 3.008. OVIEDO. Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

ELIAS DIAZ
MEDICO-OCULISTA. Cabo Noval, 5.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

MARIO ESCALERA
Medicina y Cirujía General. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Diatermia — Rayos ultravioleta. Uría 52 1.º OVIEDO Tif. 3950

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310. Horas de consulta de 9 a 12½

A. CANGA
MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo.

MOREDA

CONVOCATORIA :-: :-

La Cinegética Allerana convoca a junta general extraordinaria para el día 18 a las once de la mañana, para tratar sobre el arrendamiento del Coto de la margen derecha del río Aller.

Por ser asunto de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia de todos los socios.

SIDRA
Hoy se rompió una pipa en **CASA CECHINI**
SANTO DOMINGO, 9

CROSLY.
PRESENTA LOS
20 NUEVOS MODELOS 1934
Desde 4 a 16 válvulas
EL MAYOR Y MEJOR SURTIDO.
DIDA CATALOGO A
Distribuidores para Asturias:

El procurador FRANCISCO LEON ALVAREZ CABAL trasladó su despacho a la calle de Santa Clara, números 12 y 14, principal, derecha.

Relojería y Optica
RICHARD
Pl. de la República, 10 (Escandalera) Teléfono 24-24

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN
Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Abril

La siguiente salida la efectuará el vapor

SIERRA VENTANA 22 de Junio

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, TURISTAS y 3.ª clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primerio Teléfono 3200.-Apartado 67

LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Arriendas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañaquinta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	Trubia
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Lufiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual. Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio
BASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Peaso, 11, segundo.

SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Puñalidades. Fuertes Acevedo, 5. Te

VENTAS
SE VENDE coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE".

VENDENSE huevos incubar raza Orpington leonada, importados Granja Cook-Son, Londres. También, canarias, grandes criadoras, baratas. Quinta Montes, Teléfono 3617.

VENTAS Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

SE VENDEN mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

VENDESE piano inmejorables condiciones. Razón: Valentín Martínez (comercio), El Pito, (Cudillero).

Varios

URGENTE vendese Fiat 514 casi nuevo. F. Sordia. Infiesto.

DESEO finca de labor, casa o chalet, con huerta, en arriendo, próximo Oviedo. Razón: Gascona, 21, primero.

SE TRASPASA, por no poder atenderlo su dueño, acreditado comercio mixto. Informes: Faustino Menéndez. Grado.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

ACUCHILLADOR encerador, los pisos viejos quedan nuevos, más barato que fregar, calle Vega, 5. Bar. Teléfono 2924.

ARRIENDO amplio local. Independencia, 14. Portería.

TRASPASO casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia Buen sío. Dueñas, 9. Blanco.

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Gimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga.

Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

ALQUILO casa con terreno, dos días buyes, cerca silla el Rey. Informes: Silvestre Fernández, Fábrica Pastas. Oviedo.

CRONICA. Nos da a conocer esta semana el admirable caso de un obrero que con sólo seis pesetas de jornal ha logrado mantener una familia y construirse una casa sin la ayuda de nadie. También nos relata el primer Campeonato Femenino de Ajedrez, en el que las muchachas de 1934 se disputan muy seriamente partidas de este juego milenar, que parecía reservado a los funcionarios jubilados. Además:

"Resurrección del vals".—"Página de humor", por Garrido.—"Dos fotos de arte", por Manassé.—"Página de Federico Ribas".—"Vida, aventura y muerte de un billete de cien pesetas".—"Valdepusa pasa del feudalismo al colectivismo".—"Confesiones de un farol".—"Actualidades". Compre usted CRONICA: treinta céntimos.

MUNDO GRAFICO. Nos da a conocer pintorescos detalles acerca de las próximas Fiestas de San José, en Valencia, y nos explica cómo unas mujeres hicieron las fallas que no quisieron hacer sus maridos. Publica, además: "Ha muerto el escultor Llimona".—"Crónica de Cataluña".—"Entrevista con "el Gallo" y su llegada a Madrid".—"Cómo funciona el teatro de arte".—"Sevilla quiere recuperar la tranquilidad".—"La condesa de Castellane (capítulo del emocionante folletín "Vidocq")—Y amplia información de las huelgas y conflictos pendientes. Compre usted MUNDO GRAFICO, 30 céntimos.

LAS RUINAS DE VERANES

Su valor histórico y arqueológico

Hace pocos días la Comisión provincial de Monumentos hizo pública en este importante diario una nota que le hemos dirigido: hemos de hacer constar que dicha nota fué la respuesta a una consulta que dicha Comisión nos hizo, así que la iniciativa fué de la Comisión, no nuestra; pero ya que se hizo pública debemos ampliarla con algunos datos para que el público juzgue acerca de su importancia extraordinaria.

A pesar de estar situadas las tales ruinas en sitio tan visible y cercano, y de haber llamado la atención de Cuadrado, Ceán y Jovellanos, no fueron estudiadas hasta el año 1917 en que nosotros lo hicimos. Pertenecía a un "monasterio" de sacerdotes seculares que nosotros suponemos levantado alrededor del año seiscientos, y la parte actualmente visible corresponde a la fachada de la iglesia que ocupa el centro o eje del mismo. Es originalísima la planta de dicha iglesia: es de forma rectangular con cinco ábsides, uno grande y circular en la cabecera de la iglesia, y otros cuatro más pequeños en el interior de cada una de las cuatro esquinas.

El arco de la portada (que actualmente se halla en una casa particular), aunque presenta la forma de ojiva, originariamente era semicircular, pero al cambiar la puerta de lugar y de destino la estrecharon, y al cerrar el arco resultó una ojiva. En la jamba de la derecha, y a la altura de un hombre, hay un signo de 17 centímetros que consideramos como el anagrama "Christus", y que según el parecer de los PP. Agustinos del Escorial pertenece a la época visigoda. La iglesia estaba interiormente finamente estucada, y en el estuco estaban grabadas figuras geométricas, principalmente círculos entrelazados y pintados de bermellón.

Lo que suponemos servía de "bautisterio" era una dependencia, exteriormente cuadrada, pero interiormente de forma poligonal, adosada a la iglesia, y profusamente decorada con "un mosaico romano", del que recogimos varios trozos y que el académico don José Ramón Meada, recientemente fallecido, considera perteneciente a "la decadencia del imperio".

En las inmediaciones del "monasterio" había "una herrería" el mineral que empleaban en esta "herrería" según el informe del competente químico don Adolfo L. Sampedro, director técnico del laboratorio químico de la Duro Felguera, especializado en análisis de carbones y mineral de hierro, es un sexquióxido de hierro, mineral rubio, procedente de las montañas de Cangas de Onís.

Junto a este "monasterio" pasaba una importantísima "calzada romana" que partiendo del "aestuarium magnum", o mejor "aestuarium oceanum" de Tolomeo, situado a medio kilómetro del monasterio, llegaba directamente hasta Palencia (provincia), donde los romanos tenían su centro o base de operaciones en las guerras "cantabro-astúricas". Nosotros la hemos seguido en casi todo su recorrido, 200 kilómetros, con obras de fábrica costosísima. Desde el "aestuarium", pasando cerca de Noaña, y por el cordal de Bimenes, llegaba hasta Laviana, y desde aquí seguía a la orilla del Nalón hasta el puerto de Tar-

na, y desde Tarna continuaba siempre a la orilla del antiguo Astura, de donde tomó su nombre Asturias, hoy río Esla, hasta Cistierna. La moderna carretera de Arrións a Sahagún, a partir de Riaño en León, va siempre siguiendo la dirección de esta "calzada". Los primeros romanos que invadieron por tierra a Asturias llegaron aquí pasando por los sitios que recorre la dicha "calzada".

De esta "calzada" general se derivaban hacia la derecha algunas otras menos importantes, como son: una que pasando por el puente de Olloniego y Mieres llegaba hasta León; otra que pasando por el puente de Langreo, el más grande de Asturias y hoy derruido, se unía en Mieres a la anterior; otra que partiendo de Laviana, y pasando por Villoria, Casomera en Aller, y el Puerto de Piedrafita llegaba también hasta León.

Ahora viene lo extraordinariamente importante de este monasterio de Santa María de Veranes. Dada la distribución de la red itineraria de entonces, convergente hacia este monasterio, o hacia el "aestuarium", este monasterio recibió y albergó a parte de los fugitivos cristianos, magnates y obispos, que huían ante la invasión musulmana, llevando consigo los tesoros artísticos y religiosos de sus respectivos palacios e iglesias, y cuando hacia el año 716 los musulmanes llegaron hasta Gijón, los cristianos huyeron a los montes a donde acostumbraban ir a buscar el mineral para su "herrería", y allí buscaron un refugio para "su tesoro", y hasta allí fueron perseguidos por los musulmanes.

Como se ve, estas ruinas son importantísimas, no sólo desde el punto de vista arqueológico, porque corresponden al ejemplar más antiguo y único de esta clase de monumentos, sino también históricamente, porque nos dan la clave del principio de nuestra Reconquista.

Hemos hecho varias gestiones para conservar, y en lo posible restaurar estas ruinas, y todas fueron inútiles: no creemos que la Comisión de Monumentos sea más afortunada. Probablemente antes de fin de año se venga al suelo lo que queda en pie de estas importantísimas ruinas, y entonces mandaremos colocar allí un gran cartelón con el siguiente anuncio: "Aquí antiguamente fué Troya".

M. Valdés GUTIERREZ.
Párroco de Cenero.

FUNERALES POR EL ALMA DE PRIMO DE RIVERA

Asisten numerosas personas

JEREZ DE LA FRONTERA. — En la iglesia de la Merced, se han celebrado solennemente funerales con motivo del cuarto aniversario de la muerte del marqués de Estrella.

Asistieron el hijo del general, don Miguel, y otros familiares y numerosos amigos. El desfile ante el monumento del general ha sido incesante.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



S. M. el Rey de Bélgica Leopoldo III en el momento de pronunciar, dirigido a la nación, un discurso en francés y flamenco que fué retransmitido desde el castillo de Stuyvenberg. (Foto VIDAL)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

Hallazgo de otras dos monedas de oro, cerca de Chapipi

Las encontró una mujer al trabajar en una tierra. Una lleva el busto de Honorio y la otra el de su hermano Arcadio

UN SUELDO CON LA EFIGIE DE TEODOSIO

La famosa cueva de Chapipi está, como saben nuestros lectores, cerrada por la Dirección General de Bellas Artes. Pero esto no es obstáculo para que sigan apareciendo cosas, unas dentro y otras, fuera.

Dentro, al parecer, han sido halladas unas astas de ciervo, enterradas a regular profundidad, amén de que siguen apareciendo multitud de huesos. Sin embargo, lo más interesante ahora es lo que ha aparecido fuera de la cueva.

Se trata de otras dos monedas de oro. Una mujer de La Ansiella, trabajando en una tierra cercana al lugar donde está la cueva, las halló al partir un terrón. Según las referencias, un tanto vagas, que hemos podido recoger acerca de su tamaño, son dos "semises", o dos "trientes".

Uno lleva el busto del emperador Honorio. El otro, el de su hermano Arcadio, lo que constituye una novedad en el hallazgo de Chapipi, puesto que hasta ahora en las monedas encontradas allí sólo se habían visto los bustos de los emperadores Honorio y Constantino.

Estas dos monedas han sido compradas a la mujer que las halló por don Jovino Arango, quien, dando un ejemplo digno de ser imitado por todos los demás en cuyo poder haya monedas análogas, ha hecho un viaje expreso desde Bascos, donde reside, a esta ciudad, para hacer entrega de ellas a la Comisión de Monumentos.

Tenemos entendido también que entre los sueldos hallados en Chapipi hay alguno que lleva el busto del emperador Teodosio, lo que constituye otra novedad por el estilo de la antedicha. A este paso, va a resultar que había enterrada allí toda una colección de numismática.

Sociedad

VIAJES :— :— :— :—

Regresó de Madrid la condesa de Valmaseda.

—Del mismo lugar nuestro estimado amigo don José Fuente.

—Saludamos en Oviedo al joven abogado, don Antonio María Fernández Sierra.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el médico de Santander, don Luis Campo.

—Se encuentra en esta ciudad la bella señorita de La Felguera, Pilarina Aparicio.

—Regresaron de Madrid los diputados a Cortes don José M. F. Ladreda y don Gonzalo Merás.

NATALICIO :— :— :—

Ha dado a luz una hermosa niña

Actualidad - comentada

Ya se empiezan a romper "carnets"

Lo ocurrido anteayer frente a la Casa del Pueblo, en Madrid, merece un mal pergeño comentario.

No pudimos enterarnos de lo hecho por la referencia de los periódicos socialistas. Pero algunos de izquierdas que tenemos sobre nuestra mesa de trabajo insinúan el mal agüero que tuvieron los dirigentes del socialismo al tomar precauciones demasiado excesivas para que no entrara en la Casa del Pueblo, el propio pueblo que quería entrar.

Cuando el fracaso adquiere plentitudes de efemérides, ya es posible reducir la efervescencia popular.

Cuántos obreros han roto esa jornada del socialismo en "carnets" de militantes en U. G. T.!

Y no los han roto con violencia. Sino simplemente con quien lia un pitillo. Ahí en la tienda tenemos un ejemplo gráfico.

Ellos, no concibieron gran importancia a la deserción. Rompieron el carnet, como quien rompe alguna cosa innecesaria. No les era suficiente, como llave, para entrar en su casa, en la Casa del Pueblo, y tiraron la llave al arroyo.

El síntoma, realmente, tendrá que preocupar demasiado a quienes no tuvieron tiempo a precaverse de una prohibición que mataba un derecho ciudadano y de militante en una organización obrera.

Se dieron perfecta cuenta de que la prohibición obedecía concretamente, al hecho cierto de que los dirigentes del último conflicto del Arte de Imprimir, no querían salir de una masa de obreros conscientes y honrados los reproches, justos y merecidos, a una actuación deplorable y fracasada.

¿Qué sentimiento de desconfianza nos produce esa última actuación de la U. G. T. en el conflicto de Artes Gráficas!

Cuando el trabajador se da cuenta de que sirve de ambiente para que algunos suban en globo, ¡no van a ser pocos los carnets que se hagan trizas en la calle!

Ya el fracaso del socialismo no lo puede detener ni un nuevo Josué que renazca de las cenizas de quien un día pudo impedir el curso del sol. El socialismo baja la pendiente sin frenos. ¡Qué catástrofe!

UNA ERRATA. — Y de mañana de un melón! Decíamos en esta sección, ayer, lo siguiente:

"Quien sobre su lápida mortuoria tuvo la debilidad de colocar un emblema o una frase que pudiera acusar su significación política o religiosa no hizo otra cosa que dar satisfacción a una vanidad material". No quisimos decir religioso sino IRRELIGIOSA. Y lo peor que el corrector de la prueba fué...

EME.

la bella y distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Luis Rojo Melero, del comercio de esta plaza. Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud. Nuestra enhorabuena.